

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COSOC DE VIÑA DEL MAR**

En Viña del Mar a 30 días del mes de marzo del 2021, siendo las 18:11 horas, el Presidente Subrogante del COSOC señor Claudio Boisier Troncoso da inicio a la sesión ordinaria telemática, con la asistencia la Secretaria Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 17 Concejeros Titulares presentes, la concurrencia de la Secretaria Municipal señora María Cristina Rayo Sanhueza, el Director del Área de Salud de la CMVM señor Jimmy Torres Cubillos, el Director de Asesoría Urbana de la Municipalidad de Viña del Mar señor Pablo Rodríguez Díaz y el Asesor Urbanístico señor Marcelo Ruiz Fernández.

TABLA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades serán puntos de tabla:

- 1.- Informe evolución COVID en Viña del Mar
- 2.- Plan de Inversiones en espacios públicos año 2021
- 3.- Puntos varios

Presidente (S) Estimadas y estimados consejeros damos inicio a esta primera sesión del año del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, tal cual este consejo se programó hacer una sesión antes de fines de marzo, bueno esta es la sesión que estaba programada, y en esta oportunidad estimamos muy conveniente, cierto, muy pertinente y oportuno, que los estimados consejeros y consejeras conozcan del Director de Salud de la Corporación, de nuestro director conozcan dos aspectos de mucha relevancia el plan de vacunación y la evolución de la pandemia, y el impacto que hemos tenido con las cuarentenas, y la situación sanitaria que estamos viviendo que no deja de ser preocupante y crítica que es de conocimiento de todos. Jimmy en el orden que tú estimes conveniente, si vacunas primero o la situación de la pandemia, son temas vinculantes pero son abordables en forma separada.

Estimados consejeros los dejo con el Director de Salud de la Corporación Municipal señor Jimmy Torres.

1.- Informe evolución COVID en Viña del Mar

Expone el Director de Salud señor Jimmy Torres

Buenas tardes, un gusto poder encontrarme con ustedes después de harto tiempo que no tuve la oportunidad de poder verlos, agradezco don Claudio la invitación que hace le COSOC para poder informar y que estén ustedes como dirigentes bien informados de la situación de la pandemia que ustedes ya me imagino la van conociendo por los medios de comunicación y también obviamente es importante que conozcan los datos que tiene la comuna de Viña del Mar.

Estamos pasando por una situación crítica a nivel sanitario, eso es sabido por todos, reuniones sostenidas con varias instituciones de salud, SEREMI; la situación de verdad que está siendo mucho más complicada que el primer pick epidémico que tuvimos en junio- julio del año pasado, eso significa que la red de urgencia está completamente saturada, a tal nivel que nos están pidiendo apoyo del Hospital Gustavo Fricke, la urgencia para poder instalar equipos médicos y de enfermería para poder contener la gran demanda de pacientes de patologías respiratorias, que están llegando al Hospital Gustavo Fricke. Producto de eso el Servicio de Salud les está encomendando a todas las comunas de su jurisdicción convenios de apoyo estratégico para obviamente poder enfrentar este problema, vamos a tener apoyo financiero de parte del Servicio de Salud, muy importante para reforzar los SAPU de Viña del Mar, de tal forma que los SAPU puedan atender mayor número de personas, de esa forma evitar que las personas puedan acudir al Hospital Gustavo Fricke a no ser que sea estrictamente necesario y que efectivamente que paciente requiera alguna asistencia de ámbito de exámenes radiológicos, sobretodo de radiografías de tórax o que complementen un

diagnóstico clínico para poder garantizar un buen diagnóstico en esos pacientes. Otro elemento clave es que vamos a disponer de un médico y un tens, en el mismo Hospital Gustavo Fricke para poder atender paciente categorizados en C4 y C5, recuerden que el Hospital Gustavo Fricke tiene un Triage, y ese Triage identifica la condiciones de gravedad de un paciente cuando acude a la urgencia y se le asigna una categoría, y las categorías C4 y C5 son categorías en donde el paciente requiere una evaluación médica obviamente con un tiempo más holgado que una urgencia C1 que en rigor la atención debe ser inmediata, entonces vamos a partir del 1º de Abril, incorporar a un médico nuestro de la Corporación, con apoyo financiero del Servicio del Salud para hacer la estrategia de apoyo al Hospital, a la vez vamos también a reforzar los SAPU, tanto los SAPU largos que son el SAPU de Miraflores y el de Nueva Aurora, además de los tres SAPU cortos que son los SAPU de Las Torres, el de Reñaca Alto y el de Gómez Carreño. A su vez los Centros de Salud, me refiero a Centros de Salud CESFAM y CECOSF, vamos a reforzar la gestión también con este apoyo que está llegando desde el Servicio a todas las comunas con apoyo de médicos y tens, para hacer un Triage en cada Centro de Salud de tal forma de seleccionar a los pacientes según sus criterios de gravedad para la atención en los Centros de Salud, en los 14 Centros de Salud que hay en la comuna. Dentro de las estrategias del PPA, que ustedes me imagino ya conocen, la estrategia PPA es una estrategia que se viene llevando del año pasado para contener la pandemia, se incorpora y es algo que nosotros de verdad agradecemos, que era algo que nosotros veíamos falente de esa estrategia, que si ustedes han sido parte o han vivido la experiencia de haber tenido COVID o algún familiar, el contacto que tenía el equipo de salud con alguna persona COVID positivo, era principalmente por teléfono y cuando existía alguna situación de patología de duda asociada al COVID iba el equipo nuestro al domicilio para asistir a los pacientes y su familia, en este caso ahora lo que se va a procurar es que la estrategia de trazabilidad también va a ser domiciliaria, que quiere decir eso que los pacientes que presenten alguna patología ya confirmada de COVID van a poder ser visitados por equipos, de tal forma también poder trazar en domicilio porque muchas veces nos hemos encontrado con omisiones por parte de la gente de la familia por contactos que han tenido con algunos familiares o amistades, de tal forma de ir controlando igual el número de personas de contacto estrecho que sabíamos que con estas omisiones circulaban sin problema, y eso podía generar y genera más contagios al resto de los vecinos, así es que esa es una buena estrategia que nosotros agradecemos que nos hayan escuchado porque eso del año pasado que lo venimos pidiendo y se consiguió con este refuerzo que nos va a llegar por parte de la SEREMI también. Esos son los elementos con respecto de cómo se va a contener la situación de pandemia a nivel estratégico que viene por parte del Servicio de Salud y de la SEREMI de Salud también.

Desde el ámbito preventivo recuerden que nosotros tenemos la campaña de vacunación COVID, que es el eje principalmente orientador de la atención primaria, nosotros en la comuna de Viña del Mar ya llevamos vacunados o inmunizados a 142.000 personas de primera dosis y de segunda dosis a 84.000 personas, más de 84.000 personas, en total se han inmunizado en procedimientos son 227.000 procedimientos de inmunizaciones en la comuna de Viña del Mar hasta el corte de hoy, y esos reportes ustedes los pueden revisar en el DEIS, si pueden googlear ponen Yo me Vacuno, aparece el link por parte del Ministerio donde ustedes pueden revisar los gráficos, las comunas, los grupos objetivos por vacunar, información está bien completa porque es una información nacional que lo maneja el DEIS del Ministerio de Salud, y ahí puede ver el informe de avance que tiene la comuna respecto al proceso de vacunación COVID, que por lo demás ustedes saben ha sido bien exitoso en términos de poder llegar a la gran población que tenemos que vacunar, pero además no exento de muchas dificultades, así como aquí en Viña del Mar hay varias comunas que han presentado muchas dificultades que no han tenido dosis, a nosotros también nos ha pasado, por lo menos en un día que no recibimos las dosis del Ministerio, dificultades de logística producto de la cadena de frío, considerando que hay vacunas más complejas que otras, recuerden que ahora mismo estamos vacunando con dos vacunas, una vacuna que es la Pfizer verdad, y otra vacuna que es CoronaVac, que de alguna u otra medida hace que tengamos que desplegar mayores criterios de seguridad y garantías para que esas vacunas no pierdan cadena de frío cierto, no hayan quiebres, la vacuna cumpla con el objetivo de poder garantizar a la población la cantidad de anticuerpos necesarios para combatir el COVID, ahora esta demás decirles que la vacuna según los estudios, según la OMS, varios estudios incluso de aquí varias universidades que han seguido desde el día uno estos estudios a nivel internacional, la vacuna lo que nos garantiza no es que no nos infectemos, nos podemos infectar de COVID, la vacuna lo que está garantizando efectivamente a la población es que no muramos de COVID y además no tengamos alguna patología grave asociada al COVID, pero bajo ningún punto de vista esta vacuna no nos vuelve inmune a infectarnos, lo que nos

va a ocurrir es que probablemente podamos contraer el virus pero bajo ningún punto de vista nos puede causar la muerte, eso es lo que puede garantizar la vacuna, por lo tanto las medidas de control deben seguir siendo las mismas es decir el uso de las mascarillas, el distanciamiento físico, el lavado de manos y obviamente la vacunación a los grupos objetivos es una prioridad.

Con respecto a otros elementos de pandemia que se suma y que efectivamente puede atochar los hospitales, nuestro Hospital Fricke, que es nuestro hospital de referencia aquí en Viña del Mar, tenemos un gran desafío también como todos los años lo hemos tenido, ustedes saben que Atención Primaria todos los años vacuna Influenza, y este año se viene la Influenza también, esa estrategia lo que hace es evitar también el colapso asistencial de la red producto de las enfermedades respiratorias que provoca la Influenza, y obviamente saturar también la red producto de que pueden llegar muchos pacientes de grupos objetivos que son complejos de abordar, en este caso población infantil evitando que lleguen al hospital y que ocupen camas críticas, obviamente ese es el objetivo para este año el objetivo de campaña a la Influenza a diferencia del COVID el Ministerio de Salud nos puso como objetivo de llegar al 80% de la población de cobertura, esta campaña es de un 85% de cobertura de los grupos objetivos, por lo tanto también es un macro desafío, recuerden que nosotros el año pasado tuvimos la experiencia de vacunar de Influenza en plena pandemia, con mucho temor de la población y pudimos sacar a delante la estrategia sin ninguna dificultad, yo diría que con varias dificultades pero en concreto los resultados fueron bien positivos, los indicadores que tuvimos el año pasado de Influenza fueron puros, ósea pocos tuvimos muy pocos casos en el país de Influenza, y obviamente fueron producto de las medidas que tomamos preventivas del COVID, porque son efectivamente enfermedades respiratorias que tienen la misma vía de transmisión, la vía de transmisión es vía gotitas, obviamente usar la mascarilla, el mantener la distancia física, mantener el lavado de mano frecuente ayudaban a las dos enfermedades que son se presentaran a mayor fuerza a nivel de la población, así es que esperamos que eso ocurra, así que le hago un llamado a todos los vecinos que se puedan sumar a la estrategia de vacunación de la Influenza que es muy importante, no mirar en menos, efectivamente esta enfermedad causa mucho daño en la población y principalmente puede causar daño a la red asistencial, colapsándola, y obviamente las personas con enfermedades que no se pueden prevenir puedan tener garantías de tener camas críticas para ellos, yo no sé si tienen preguntas, dudas, estoy dispuesto a consultas, de todas maneras hay muchos que me preguntan por WhatsApp, dudas, consultas yo se las doy, no tengo ningún problema, pero quizás esta es la instancia mejor para que podamos aclarar dudas colectivas.

Presidente(S) gracias Jimmy, yo le pido a las consejeras y consejeros que en la medida que tengamos alguna consulta que hacer levantan la mano en la aplicación como Pedro y yo le digo cierto al operador de la aplicación que le dé el micrófono, don Pedro Salgado.

Consejero Pedro Salgado buenas tardes a todos, autoridades, consejeros, todos los presentes que están acá, señor Torres mi consulta es la siguiente ¿Cuántos hospitales corresponden al sistema integrado que tenemos en la comuna de Viña del Mar? Por un lado y quisiera saber ¿Cuántas camas críticas UCI tiene el Hospital Gustavo Fricke?

Director de Salud la Red Integrada de Servicios de Salud, son todos los servicios de salud en el país, nosotros disponemos de un hospital base, como comuna de Viña del Mar tiene el Hospital Gustavo Fricke, no obstante existe una unidad de gestión de cama a nivel nacional que regula todas las camas críticas que existen en el país y también regula las camas críticas que existen en el sector privado, no solo tenemos camas críticas en el Hospital Gustavo Fricke, tenemos camas críticas en el Hospital Clínico, en el IST, en las Clínicas de Reñaca, de la Clínica Ciudad del Mar, y justamente esta semana no le puedo dar el dato exacto, porque justamente esta semana el Ministerio de Salud a ellos los obligo a cuadruplicar los esfuerzos porque ya lo han hecho varias veces de aumentar camas críticas, entonces adentro de la Red Integrada de Servicios de Salud producto de la pandemia se incorporaron la oferta de camas críticas del sector privado, y que eso agradecemos, primera vez en la historia que el sector privado se pone con toda la población, y de verdad nosotros es algo que queremos que continúe sin pandemia porque en esto las camas críticas no pueden tener discriminación por obviamente condición socioeconómica, sobre todo cuando se trata de la salud de la población, no tengo el dato, lo que sí le puedo garantizar don Pedro es que nosotros sí podemos revisar los datos que el mismo SEREMI de Salud nos puede entregar en la web del servicio de la SEREMI de Salud donde usted puede ver ahí el número de camas disponibles, el número de camas ocupadas día a día, entonces como son datos que son móviles que van cambiando día a día,

el dato ahora mismo no lo tengo, pero está disponible a toda la población que quiera conocerlo en la página web de la SEREMI de Salud de Valparaíso, a que voy con esto, porque si nos encontramos muchas veces, ojala no nos pase con esta urgencia de que no existan camas en nuestro radio de acción, en nuestra ciudad, esta unidad de gestión de cama nacional, nos va a destinar a ese paciente a cualquier cama crítica que exista más cercana a Viña del Mar, ya, y si no tenemos cerca van a tener que mandamos a otra región, por eso se llama Red Integrada de Servicio de Salud donde existe esa unidad de camas críticas que nos permite obviamente tener una mirada más bien general, lo lamentable de todo esto es que si colapsan nuestros hospitales, nuestros familiares se van lejos, con el tema del COVID tampoco pueden acompañarlo las familias, y obviamente si ya es un problema que nuestro familiar este en un hospital, imagínese lo complejo cuando está lejos de la ciudad o lejos de la región, a si es que nos ha pasado, que le ha pasado a personas que viven en otras ciudades porque nosotros también acá en Viña del Mar por conocimiento del mismo hospital, algo que constantemente estamos hablando han recibido a personas de otras regiones, recuerden que una de las primeras regiones de las cuales nosotros supimos que estaba apoyando a la Unidad de Gestión de Camas era la región de Antofagasta, recibimos varios pacientes que llegaron al Hospital Naval recuerden en esa oportunidad, entonces esto es dinámico, lo que sí importa es que estén ustedes informados y si están las vías de información para no yo ahondar en un dato que probablemente mañana ya esté cambiando.

Presidente (S) gracias Jimmy la señora Iris había pedido la palabra, don Pedro si, el micrófono para don Pedro Salgado, por favor.

Consejero Pedro Salgado bueno mire a raíz de la respuesta que usted me entrega Jimmy, a mí me gustaría que usted como Director de Salud del Área Municipal pudiera coordinarse con la SEREMI y pedirle a los medios de comunicación que de alguna manera, cierto, que no generen este psicoterrorismo que han tenido ya instalado hace más de un año, generando terror, generando pánico en la población. Y yo pregunto esto porque resulta que el Hospital Gustavo Frické que es un diseño para atender al 80% de la población de Viña del Mar, a mí me sorprende que el periodismo, los medios de comunicación hablen de un colapso, porque cuando usted me dice que tenemos el Clínico, el Ciudad del Mar, el IST, hoy día la gente que está casos graves, yo no dificulto pensar que son más de 200, creo que son como 50, entonces hay que hacer un llamado a la calma, ponerle paños fríos a esto, porque es la única forma que vamos a salir adelante, y si se trata también de hacer propuestas para poder contribuir a esta situación que estamos viviendo como país, yo quiero insistir nuevamente en dos iniciativas que he planteado hace más de un año y que vengo reiterando, primero proponer el uso de la Ivermectina como procedimiento alópata, a utilizar en las Residenciales Sanitarias que tenemos habilitadas en la comuna de Viña del Mar, esto se está usando hace más de un año en las clínicas privadas del país y por alguna razón que desconozco, salvo ese informe del ISP que conocimos el año pasado no se permite utilizar y esto sí que salva vidas, porque de hecho en este minuto la Ivermectina está en la mesa de loa OMS donde el Ministro de Salud de este país es miembro del Consejo Ejecutivo, esa es una propuesta y la segunda propuesta es hacer una, masivamente que los médicos de nuestra comuna, en grupo que puede ser de avanzada que entregue pero en forma masiva medidas para fortalecer el sistema inmunológico de la gente en la comuna del sector y el entorno principalmente, Ivermectina y fortalecimiento del sistema inmunológico por lo que hoy día estamos presenciando desgraciadamente es que la vacuna no resultó y estas son palabras del Ministro Mañalich, ya esto es un experimento hay que decirlo con todas sus letras, cierto, porque la vacuna no está resultando es impresionante la cantidad de contagios que tenemos en este minuto cuando hace seis meses atrás se nos dijo cuando llegue la vacuna volvemos a la normalidad, situación que no estamos viendo, por lo tanto también creo que hay que hacerse responsable de esto y si aquí nosotros estamos para aportar he señalado dos propuestas que ojala Jimmy la primera autoridad de nuestra comuna lo haga ver ante las autoridades nacionales tanto el Ministro de Salud como el Presidente de la República, la Ivermectina funciona y resuelve el problema en 48 horas apenas detectado el contagio, no lo digo yo lo dicen los expertos, lo dicen los médicos y lo dice Sebastián Ugarte que es el medico que aparece en el panel público en la televisión nacional prácticamente todos los días, ha hecho como 10 entrevistas, la información está ahí y ellos lo utilizan precisamente para resolver situaciones al momento de detectado el contagio, me hago responsable de lo que estoy diciendo tengo toda la información, tengo todas las entrevistas, tengo todos los estudios desde cuando partió la Ivermectina en Australia, eso quería decirles.

Presidente(S) muchas gracias don Pedro, yo creo que aquí tampoco se trata de entrar en una polémica de temas tan especializados y entre expertos, yo no soy experto, yo creo que Jimmy sería el único que maneja los temas, Jimmy ha tomado debida nota de lo que ha señalado don Pedro Salgado.

Director de Salud solo agregar que respeto mucho la opinión de don Pedro, es más soy consciente de todo lo que él ha transmitido, incluso me envía algunos estudios, comentarios de algunos médicos, principalmente de prensa internacional, créame don Pedro que la cotejo con el equipo técnico nuestro y el día que nosotros decidimos hacer la consulta al ISP para que nos autorizara el uso de la Ivermectina, que ha sido la única comuna por lo demás don Pedro, producto del análisis, porque escuchamos obviamente las opiniones de varios expertos, el ISP nos dijo que no, yo también le mande esa nota a usted por lo tanto, también me contacté con el doctor Ugarte, él lo sabe, el doctor Ugarte también hizo gestiones, hicimos lobby a nivel de Ministerio de Salud para conseguir que al menos la Atención Primaria de Viña del Mar entrara en el mismo rol de estudios que estaba haciendo el doctor Ugarte en la clínica, porque lo que ha hecho el doctor Ugarte ha sido un estudio autorizado a nivel ministerial para el uso de la Ivermectina y nosotros también poníamos a disposición obviamente todo nuestro sistema de Atención Primaria en Viña del Mar para poder complementar ese estudio desde la mirada comunitaria, pero lamentablemente nos fue mal, esa es la respuesta, por lo tanto creo que nosotros hemos hecho varias gestiones que no han hecho otras comunas, con el fin obviamente contribuir a que esto mejore, no tan solo creo que uno es mandado entiende, nosotros somos ejecutores de indicaciones ministeriales pero también podemos tener opinión por que la tenemos, también queremos sacar adelante esto lo antes posible, no siendo estrellas de la respuesta a la pandemia, pero si siendo eficaz con ella para que obviamente evitemos muertes, así es que yo voy a insistir, comparto porque a mí también me llama la atención que hayan algunos países que tengan posibilidad de abrir esta oferta de tratamiento, no solo de la Ivermectina, también hay otros países que tienen otros tipos de terapia pero que acá en Chile no se han autorizado producto que la OMS no lo ha autorizado, recuerden que no todos los países están alineados con la OMS, en este caso nuestro país sí, y bajo ese concepto probablemente ellos no lo autorizan, pero es lo que puedo transmitir y en todo espacio lo hemos dicho, pero hay cosas que se escapan a nuestro área de acción, así que no tenga duda don Pedro que vamos a insistir porque estamos convencidos que, mire si es que no le hace daño a nuestros pacientes es porque no, nosotros sabemos que eso no hace daño porque la Ivermectina es un fármaco que se utiliza a nivel de nuestro país pero para otras patologías, en este caso no está autorizado para la patología COVID, es la diferencia, no es que dañaría a nuestros usuarios, pero obviamente no está indicado como tratamiento, no está autorizados por la OMS y organismos internacionales que lo acrediten para ese fin, pero sabemos que los estudios han demostrado que tiene implicancias obviamente favorables, eso es lo que puedo comentar.

Presidente(S) pidió la palabra también la señora Iris Mena, por favor el micrófono.

Consejera Iris Mena bueno ojala que esto de la famosa Ivermectina les vaya bien y la puedan aplicar, y experimentar como se dice a ver si es verdad es que alivia en realidad el COVID, ya, bueno eso escapa a mis conocimientos, el señor Jimmy Torres tiene la palabra pero ya lo vera él ha hecho gestiones, ojala le vaya bien, hay que insistir en cuanto a eso, también felicitar al servicio, a Jimmy Torres por el servicio que nos dan en nuestra comuna, nuestro CESFAM, se han portado muy, muy bien en tiempo de vacunación, también trasladar la gente, no hemos tenido problemas en vacunación, así es que también felicito eso y bueno es sabido a nivel nacional, pero el problema está en que se están saliendo tantos casos COVID y falta PCR, falta que se hagan más exámenes dentro del consultorio, porque cuando nosotros vamos a preguntar hay solo 12 cupos en la mañana temprano, entonces tendrían que tenerlo así como a lo largo del día fraccionado o todos los días tener un punto extra porque se ponen puntos en la calle y nos queda lejos a nosotros para trasladarnos y tener que estar pidiendo permiso, dentro de la comuna deberíamos tener PCR diarios para ir ya detectando los casos y aquí hay muchos, en cada población hay bastantes, la gente todavía está trabajando, hay jóvenes que están trabajando en estas tiendas electrónicas porque simplemente ampliaron el giro para vender confort, toalla nova y clorito, y alcohol gel, y los jóvenes están apiñados trabajando y no pueden dejar de trabajar porque pierden su trabajo, en estos tiempos nadie quiere perder el trabajo, entonces ahí hay un foco de contagios que están llevando los jóvenes a sus casas, así que por favor fiscalicen más los negocios, sobre todo de electrónica que no son necesarios y que tienen ventas por línea, ventas por internet, eso les quería pedir la fiscalización a los negocios que no son de primera necesidad y más puntos de PCR en los barrios,

cerca de los CESFAM y los SARS, y todos esos consultorios para que la gente no bajé al centro porque baja a las 2 de la tarde ya no hay nada y no se pueden hacer el test de PCR, eso señor Jimmy y felicitaciones por lo que han hecho por nosotros en cuanto al servicio de salud.

Presidente (S) ¿Jimmy quiere responder?

Director de Salud si claro, para poder contestarle los dos puntos señora Iris, primero el trabajo que están haciendo los funcionarios de salud que bueno que lo reconozcan porque de verdad que ha sido tremendo, tremendo ósea nunca en la historia, yo igual llevo casi 14 años trabajando en la Atención Primaria, nos ha tocado trabajar tanto. En cuanto al tema de PCR, comentarles que nosotros somos afortunados en Viña del Mar, porque somos afortunados, porque conseguimos tener un laboratorio de biología molecular, ese laboratorio nos permite analizar muestras de PCR que lo tenemos instalado allí en Gómez Carreño, incluso en un barrio nuestro, que otras comunas no lo tienen, es más lo que usted ve de insuficiente, imagínese como están las otras comunas que con suerte toman 10 PCR en la comuna, nosotros estamos tomando un número muy importante de PCR en nuestra comuna de Viña gracias a ese laboratorio, ahora el costo que tiene el analizar la muestra de PCR en términos de recursos humanos, insumos, reactivos, el procesamiento y todo es de \$25.000 por examen, ustedes saben que el sistema privado cobra por eso, y nosotros no cobramos, son recursos que salen de nosotros, me entiende, y que obviamente son muchos, entonces obviamente el tema se colapsa rápidamente producto de lo financiero porque si efectivamente le damos más ítem al tema de testeo eso nos impacta en otro rubro, en otro giro de financiamiento que también es importante en la Atención Primaria, entonces nosotros hemos hecho varias gestiones, la SEREMI hartó nos ha ayudado con respecto a eso, ellos nos financian un convenio para poder apalancando el gasto asociado a lo que nosotros tomamos y voy a tomar en cuenta lo que usted me está planteando de aumentarlo porque hoy en día se hace necesario eso, nosotros estuvimos en un minuto en donde nadie se quería tomar PCR, había oferta en todos los cerros de Viña, pero nadie se los quería tomar por el miedo, por si salía positivo quería seguir trabajando y hacer su vida normal, pero ahora el miedo se apodero de nuevo de nosotros, entonces la gente obviamente quiere tomárselo porque hay empleadores que también se lo exigen a algunos trabajadores, cosa que no debiesen exigírselo porque es voluntario a no ser que este sintomático, si esta sintomático la persona debe acudir a algún servicio de salud, en este caso lo que podemos garantizar señora Iris que todo paciente que este con sospecha de COVID, que significa que este con síntomas de COVID le vamos a tomar un PCR, a diferencia de la otra estrategia que es la estrategia de búsqueda activa, es una búsqueda en el fondo de personas que no tienen síntomas pero que pueden presentar el COVID; entonces lo que nosotros estamos haciendo ahora es optimizar el recurso que tenemos, en el fondo lo máximo que podemos procesar muestras de PCR principalmente ahora a los pacientes que están con sospecha de COVID, ósea que están con síntomas, entonces yo les pido que les transmitan a sus vecinos que si hay alguien que tiene síntomas que por favor acuda a un SAPU, ya, tenemos 5 SAPU en la comuna, que vaya al SAPU, si no puede ir al SAPU va a tener que ir lamentablemente a la urgencia del Fricke, idealmente que no vaya porque está colapsada, verdad, entonces es importante que puedan informar eso, si presenta síntomas que pueda ir a uno de nuestros SAPU, los Centros de Salud Familiar, los CESFAM y los CECOSF también están tomando en un número reducido en base a su población y en base a los promedios que han presentado de sospechosos COVID, entonces a lo que los estoy llamando hacer a los centros de salud de nuestra red primaria, si es que tiene síntomas vaya que le vamos a tomar un PCR, si por cualquier razón no lo podemos tomar ese mismo dispositivo de salud va a coordinar para que cualquiera de la red para conseguir el reactivo, en el fondo el kit para poder procesarlo y mandarlo al laboratorio de Gómez Carreño para tener el resultado, eso es lo que podemos hacer ahora mientras no nos llegue alguna ayuda del ministerio para que nos puedan solventar mayor número de reactivos o de kits de PCR que son las torulas con los medios de transporte para poder seguir tomándolos, pero el costo es altísimo, le estoy hablando que cada examen nos cuesta \$25.000, todos los días nosotros estamos haciendo búsqueda activa, hoy estuvimos en un campamento de Viña del Mar que estaba bien complicado porque había tenido varios casos y son 50 exámenes de búsqueda activa que hace un equipo que esta de forma así como de ambulante en todos los puntos, ahora mismo como estamos en cuarentena lo hemos puesto solamente en las ferias, cosa de cuando los vecinos tengan que proveerse aprovechen de tomarse el examen sin hacer un permiso, sin pedir un permiso adicional y en el minuto en que no estemos en cuarentena vamos a volver a estar en las plazas, en los lugares donde también pueden transitar para otros fines, pero vamos a hacer el intento. Con respecto al tema de la fiscalización nosotros como comuna, como Corporación no tenemos las facultades fiscalizadoras, nosotros no somos fiscalizadores,

nosotros somos funcionarios públicos que cumplen un rol más bien de Atención Primaria, que es de promoción y prevención, el rol fiscalizador es la SEREMI de Salud, ustedes saben que muchos vecinos que cuando recibimos denuncias, nosotros lo que hacemos es canalizarlas a la SEREMI de Salud para que ellos tomen conocimiento y puedan tomar las medidas, así nos ha funcionado súper bien, a sí es que el que tenga alguna denuncia que hacer, yo no tengo ningún problema para ser yo el medio para avisarle a la SEREMI y la SEREMI lo pone en la programación que ellos tiene del día a día para la fiscalización de recintos y a raíz de eso hemos estado en diferentes empresas, garitas de buses, que hemos nosotros denunciado a raíz de que ustedes mismos nos han dicho a nosotros de situaciones irregulares que hemos podido resolver producto de las denuncias de los propios vecinos, así es que cuando ocurran este tipo de cosas avisennos a nosotros pero nosotros no tenemos ese rol fiscalizador si podemos transmitir al rol fiscalizador que es la SEREMI de Salud.

Presidente (S) perfecto Jimmy muchas gracias, don Sergio primero había pedido la palabra la señora Fabiola Gamboa, a continuación viene usted.

Consejera Fabiola Gamboa buenas tardes don Claudio, buenas tardes don Jimmy, bueno yo le enviado varios correos y whatsApp por ahí, felicitando el trabajo que me parece impresionante, la cantidad de funcionarios, la cantidad de gente que han tenido que atender y ahí va mi pregunta ¿cuándo creen que pueden tener vacunada más menos a toda la población de Viña del Mar? Porque en este minuto estamos como en un tercio casi, cierto, y bueno saber ¿Por qué? bueno hay mucha gente joven, yo conozco hartos casos de jóvenes que tienen diabetes y todo, y todavía no entran en el calendario y son los que están en este minuto por las informaciones que han entregado, son las personas que están sufriendo ahora con el COVID, y respecto a la inmunización que se está generando, también hacerla más expedita, porque yo le digo la llegada al Sausalito ha sido terrorífico, porque hay que hacer unas filas inmensas, hay que caminar mucho, los vehículos no pueden ingresar, entonces ha sido un poquito caótico algunos días y eso también me gustaría que se viera, también una inquietud que tienen mis vecinos respecto a los permisos, si es posible cuando ustedes tengan sus reuniones con el SEREMI le planteen la posibilidad de que las personas que tengan hora al médico o hacerse exámenes no tengan que estar gastando sus permisos en eso porque de repente son dos o tres exámenes en una semana, o tienen que ir a visitar al médico y más encima retirar los exámenes, entonces ver la posibilidad de que se flexibilice un poco el tema de las personas que tienen dificultades de salud en este minuto y respecto a la trazabilidad que usted estaba hablando al principio que iba a ser domiciliaria, eso va a ser con un mapa, o va a ser vía telefónica o con una encuesta, ¿cómo va a ser esa trazabilidad que están hablando?, gracias.

Director de Salud voy por parte, el calendario COVID, con respecto a las consultas de grupos objetivos principalmente personas que obviamente están en riesgo lo define el Ministerio de Salud, incluso nosotros nos enteramos por los medios de comunicación, siendo súper sincero, nosotros no tenemos ninguna información previa con respecto a cómo va a ser el calendario la próxima semana, es más no lo tenemos, esa información es universal y cuando el ministerio la declara universal es para todos tanto para los equipos de salud como para la población beneficiaria y población general; y ellos lo publican en la página Yo me Vacuno.cl, que es la página del MINSAL dedicada a la estrategia COVID y hay otro que nosotros estamos constantemente mirándola para ver cuál es la población objetivo que tenemos que vacunar la semana siguiente, hasta este minuto no tenemos información de que población tenemos que vacunar la próxima semana, lo que sí está claro es que nosotros ejecutamos según lo que dice el calendario de vacunación COVID según los días respectivos, entonces para nosotros es mucha sorpresa que de repente apareciera la población sana esta semana, esta semana es primera vez que atendíamos personas de 59 años sanos, no perdón la semana pasada porque ahora estamos con los 50, y teníamos un número importante de cuál iba a ser la adherencia de la población sana a la vacuna, y nosotros si conocemos muy bien la estrategia de vacunación de los grupos objetivos porque son paradójicamente los mismos que la Influenza, entonces sabemos más menos las poblaciones que nosotros hemos vacunado, incluso nos hemos dado cuenta ahora que con la estrategia COVID a raíz de la otra pregunta que usted me dice de Sausalito, que algunos días se ha generado caos, precisamente por lo mismo, porque ha habido mucha población que no es de Viña del Mar que se ha vacunado en Sausalito, mucha pero mucha gente, es más si usted preguntaba ahí en la fila eran de Valparaíso, Quillota, Quilpué, Villa Alemana, dentro de todas las vacunas que hemos puesto alrededor de 16.000 vacunas han sido de otras comunas y es producto que el Sausalito dejó de ser un centro de vacunación comunal sino que como se pasan el dato hay familias en diferentes lugares ha pasado eso, pero han sido días excepcionales y puntuales y que no tienen que ver con la capacidad instalada, no tiene que ver con

la dificultad de módulos de la vacunación, sino que tenía que ver con la falta de vacunas que llegaran en forma adecuada para poder vacunar, los grandes atochamientos por ejemplo fue un día lunes que las vacunas Pfizer llegaban a las 2 de la tarde y llegaron como a las 3 de la tarde, entonces ya había una fila desde la una de la tarde esperando la vacuna Pfizer y luego a las 3 y ahí recién pudimos vacunar a esa población, entonces tiene que ver, porque el personal lo teníamos listo para vacunarse y no teníamos la vacuna, entonces la capacidad instalada la tenemos, lo malo es que muchas veces la vacuna que nos entrega la SEREMI no nos llega a tiempo y de esa forma fallamos en el tema logístico, pero son temas que escapan a la voluntad nuestra y son excepcionales, y además tiene que ver con número importante de personas que hemos recibido de otras comunas, sobre todo en febrero fue terrible, ustedes saben que con este permiso de vacaciones, que lo hayo que fue la verdad muy nefasto para la comuna y estamos obviamente pagando las consecuencias con los casos que tenemos, eso significa que acá en Sausalito o en diferentes puntos de la ciudad iba mucha persona turista a vacunarse y eso lo tenemos registrado, tenemos gente de Santiago, son números que existen, por eso el tema del caos si ha sido pero producto de estas situaciones y que además este estadio tiene una dificultad, no tiene un gran número de estacionamientos, y la gran mayoría de las personas ha llegado en auto y obviamente las condiciones acá no permiten recibir a tanto vehículo, por lo tanto le hemos dicho y hemos permitido, y eso lo hemos ido mejorando a medida del comportamiento que tienen las personas, de que toda persona que tenga algún problema de la movilidad puede ingresar al estadio con el vehículo, pero ya personas adultas que no tienen ninguna dificultad para caminar, etc., la idea es que dejen sus vehículos fuera, y de esa forma ya evitamos ese colapso que tuvimos en algunos días con respecto al tema de los tacos que se armaron así es que eso ya está subsanado hace bastante tiempo ya porque nos dimos cuenta de que había personas que venían en su auto por que les era más cómodo, pero estaban generando un gran atochamiento. Con respecto a los permisos médicos con la SEREMI de Salud lo tengo ya registrado, lo voy a canalizar para que ustedes obviamente puedan tener más permisos o que no tengan que disponer un permiso para ir a buscar exámenes, etc., o tramites de salud para que sean considerados, ahora esa decisión creo no pasa por la SEREMI de Salud son decisiones a nivel central, a nivel Ministerial, a nivel de Gobierno, pero en pedir no hay engaño, siempre he dicho, pero lo voy a recordar lo tengo apuntado; y con respecto a la trazabilidad, la trazabilidad va a seguir siendo telefónica pero cuando existan dudas de parte del personal va a ir al domicilio si efectivamente el grupo tiene la condición de habitabilidad y con quienes vive esa persona que esta positivo, eso es no en todos los casos van a ir a domicilio.

Presidente (S) gracias Jimmy, don Sergio Campos ahora.

Consejero Sergio Campos buenas tardes a todos, don Jimmy gusto de saludarlo, encontré que la medida que se ha solicitado para poder palear lo C4 y C5 de urgencias en el Fricke es muy positivo considerando que esas personas normalmente prácticamente quedan sin atención, porque pueden estar 12, 20 horas esperando porque llegan otras prioridades que son mayores, dado que lamentablemente mucha gente recurren a los SAPU y los SAPU no tienen la mejor atención muchas veces lamentablemente, de manera creo que eso es una cosa muy, muy positiva; por otro lado quisiera irme a la otra parte que es complicadísima en relación a la atención de las personas en los CESFAM, y como con usted lo hemos conversado en más de una oportunidad, me voy a ir al Maldonado, en la cual la atención donde las personas llegan y se juntan sin distanciamiento alguno porque están uno encima del otro, es un foco de contagio porque no se ha mejorado nunca el sistema de poder dar al usuario una mejor forma, la falta de medicamentos es otro tema gravísimo, según la prensa dicen que ya a ustedes les van a pasar 240.000.000 para poder comprar y reponer lo que está faltando, porque las personas se están quedando por un mes sin uno, dos o tres medicamentos que son importantes, porque todas las personas que retiran son crónicas de manera que el crónico necesita para poder subsistiendo en la mejor forma, también están dando hora no para 30 días sino que para 35, 40 días, ¿y esos 10 días que quedan sin medicamento que pasa con esa gente? Ese es un tema por favor don Jimmy que se tome con mucha seriedad y mucha urgencia porque es muy, muy necesario, no puede ser que estén, estemos mi incluyo porque soy usuario de allí y retiro medicamentos de allí, y en la calle y tratándonos de una forma que es bastante denigrante. Me toco asistir a vacunarme en el Sausalito, porque encuentro que es un lugar muy apto por la ventilación y el espacio que tiene, pero me toco en una oportunidad en que no habían vacunas, y fuimos llegando muchas personas y no habían vacunas, debido a la presión de algunos por diferentes formas misteriosamente aparecen vacunas y nos pudimos vacunar todos, que no éramos menos de 50 personas, ahí hay algo una falla que se está produciendo y no sé si seguirá todavía hoy día, sería muy importante que se pudiera corregir, en general creo que la cosa es muy

complicada, complicadísima, este año va a ser poco y el próximo año también yo creo que vamos a estar igual, creo que la mascarilla no debemos dejarla por muchos años porque va a ser importantísima y gracias a ella la Influenza a nosotros prácticamente no nos atacó, los porfiados están y por eso en Viña del Mar estamos en las condiciones que estamos, creo que ahora mucha gente le ha tomado sentido y miedo a la situación, porque las circulaciones se ven sustancialmente menores, que es cosa muy importante, que si hubiera sido antes no estaríamos en estas condiciones, espero que podamos salir lo más airosos posible y lo antes posible, esta cosa no es de niños es de gente que sea con criterio y que pueda razonar y pensar, así es que y gracias que tenemos un hospital que se ha podido defender bastante bien en muy buenas condiciones, usted sabe que soy dirigente del Fricke por muchísimos años, décadas, por lo tanto tengo la información que la gran mayoría no la tiene y estoy al tanto media hora atrás de lo que esta recientemente sucediendo en el hospital en este minuto, y bueno creo que vamos por buen camino, aunque la gente no así lo entienda y aplique otras condiciones para poder criticar y desmejorar y atacar todo el sistema, por el momento don Jimmy un saludo un abrazo.

Presidente (S) gracias don Sergio.

Director de Salud como siempre don Sergio le agradezco el apoyo no tan solo a los funcionarios de atención primaria, sino a la labor que han hecho el Hospital Fricke que es importante, que en el fondo en esto los funcionarios de salud no pueden trabajar solos, ustedes, son la comunidad, los dirigentes, el consejo local los que apoyan para poder levantar temáticas que son de importancia para ustedes. Me voy hacer cargo obviamente del tema de los fármacos eso es una debilidad que nos tocó lamentablemente en este periodo, si hay buenas noticias, usted mismo lo señaló a nivel de medios de comunicación ese tema ya está aclarado, la Corporación pudo recibir recursos por parte de la Municipalidad y también del Servicio de Salud para poder contener obviamente la compra de los fármacos necesarios para poder garantías de tratamiento de continuidad, esos 243.000.000 que hay había un error, se habla de 240.000.000 son 243.000.000 para ser más exactos, permitieron liberar por parte de la Corporación, por parte del departamento que maneja este tema de finanzas y ya estamos recibiendo desde la semana pasada fármacos, y que obviamente que razones de pandemia y los protocolos que maneja cada laboratorio no pueden ser inmediatos, la compra de los fármacos sobre todo a una comuna tan grande como la de Viña del Mar no son inmediatos, no es como una compra como ir a un supermercado son miles de cajas las que recibe la droguería de nuestra comuna que queda en Gómez Carreño, lo que si está claro que el estado de fármacos que circula es cada vez menor, eso le doy garantía de que ha sido así, y es muy probable que de aquí al día jueves, no mañana miércoles sino que el jueves, los proveedores que están faltantes van a entregar sus productos están la mayoría en Santiago con el tema de las cuarentenas y los controles respectivos, no pueden ser tan ágiles como nosotros quisiéramos, pero ya próxima semana debieran estar todos los fármacos que estaban pendientes, y además usted sabe que la modalidad que tienen muchos de los pacientes como son conocidos, hablan con los chiquillos que están en los botiquines de nuestros consultorios, pueden obviamente avisar para que puedan retirar o entregar en sus casas, ya dependiendo si es postrado o si tiene alguna condición física; respecto al tema de vacunas no tenía conocimiento de algo así como lo que usted me señala que faltaron vacunas y después mágicamente aparecieron, lo que sí es claro que hemos tenido bastantes dificultades y soy súper claro en decirlo las dificultades tienen que ver con que el número de vacunas que pone este recinto hoy en el Estadio Sausalito de miles de vacunas, no hay ningún vacunatorio creo de la región que tiene el nivel de vacunas que tiene acá, y efectivamente el cuadrarlas con sistema el RNI, el sistema de registro nacional es muy complejo, a tal nivel de complejidad que todo debe cuadrar, recuerden que es un bien público aquí nosotros no podemos perder, eso es complejo y segundo el requerimiento que hace la comuna de Viña del Mar y que lo hacen todas las comunas, no es un proceso que hace solo Viña del Mar, todas las comunas están obligadas a solicitar las vacunas respectivas para las poblaciones que nosotros tenemos en cada comuna y el abastecimiento es resorte de la SEREMI de Salud, ósea que a nosotros nos faltan vacunas nos es por un problema de gestión de nosotros es un problema que efectivamente o no llegaron vacunas a Chile o a nivel central estas vacunas las pusieron a otros puntos del país donde el ministerio considera son más necesarios que otros, pero bajo ningún punto de vista se debe a que nosotros no sabemos cuántas vacunas hay que poner, porque se lo digo y algo obvio, yo creo que hasta una persona que no tiene mucho conocimiento en vacuna sabe que si hay que poner dos dosis tenemos que tener en 28 días tenemos que tener las mismas dosis que pusimos en el día de su primera dosis, ósea si el día 1° de marzo se pusieron en Viña del Mar 6.000 dosis el día 28 de marzo tenemos que tener 6.000 dosis garantizadas para la población que va a venir por su segunda dosis, y eso nosotros lo pedimos pero

muchas veces nos pasa la SEREMI en el ámbito de su distribución no logra llegar a ese número y eso significa que nosotros nos quedamos como comuna, y esto nos pasa en Viña, Valparaíso, Villa Alemana y además como nosotros los Directores de Salud estamos conectados todos más encima con el Servicio de Salud, más los de Valparaíso, vamos viendo lo que está pasando y al final la SEREMI se ve obligada a decir lo que pasa, muchas veces dice mire sabe las vacunas me las liberan el lunes a las 12 del día y es por eso muchos comunicados que nosotros hacemos decimos por ejemplo vacuna Pfizer disponible a contar de las 2 de la tarde, y es producto de ese problema creo que un problema lamentablemente técnico, pero que garantiza también seguridad en la población, y es que obviamente sabemos no es que la SEREMI tome las vacunas las meta en sus cajas frías, verdad, calificadas y las entregue, si no que hay procesos técnicos que debe hacer la SEREMI para que nosotros las recibamos de buena forma y también no hayan problemas con la vacuna, ya usted sabe, imagínese ya ahora llevamos 227.000 vacunaciones, ósea ya estamos llegando a un número altísimo, 227.000 y en menos de dos meses, entonces es una brutalidad, nunca en la historia nosotros habíamos vacuna tanto en menos de dos meses, ósea en la mejor campaña de vacunación de Influenza por ejemplo para que ustedes se hagan una idea que fue el año pasado nosotros logramos vacuna a la población objetivo 130.000 personas en 4 meses, y ahora llevamos 227.000 en 2 meses, ósea es una cosa que no tiene comparación ya si estas dificultades que se están viendo o que usted presenció obviamente tratamos de resolverla y creo que las hemos sacado, si en rigor ya hemos vacunado a gran parte de la ciudad, la señora Fabiola hablaba de un tercio, nosotros decimos que llevamos el 43% de la población ya vacunada, nos falta, yo creo que la próxima semana ya vamos a llegar al 50% del grupo objetivo y ya nos quedaría un 30 % para llegar a nuestro objetivo y el objetivo que nos han puesto que es llegar a un 80%.

Consejero Sergio Campos en relación a lo que este tipo de vacunación, a mí me toco cuando yo fui a la segunda vacuna y en la primera línea donde hay un toldo allí nos pararon y por supuesto que detrás mío y delante mío venían otras personas en las mismas condiciones y allí nos dijeron que no hay vacuna, no hay vacuna, incluso un señor se atrevió a decirnos, el día lunes, esto fue un viernes, el lunes va a haber vacuna pero mejor vengan el martes, sin embargo llego un señor de nombre creo que es Rodrigo, puede ser, este señor muy caballero, muy cordial, muy gentil, vio la situación y la solucionó, nos mandó a unos box y allí cero problema, el resto dentro la vacunación cero problema, el problema se produjo ahí que por algo que desconozco y con qué intención nos pararon y se produjo este tema, entonces yo considero siempre necesario estas cosas conversarlas y hacerlas saber porque va en beneficio de todos, sobre todo de nosotros, y yo creo en ese sentido en mi caso y los de muchos por lo que he escuchado tanto en el Guillermo Rivera como en el Sausalito ha sido expedito y han sido personas muy bien atendidos, y eso se agradece por supuesto y a través suyo por mi parte al personal dele nuestro agradecimiento, yo como representante dirigente de mucha gente, por favor hágaselos saber, eso Jimmy gracias muy amable.

Presidente (S) la verdad Jimmy que hemos abusado de tu tiempo, la verdad que la invitación para Jimmy era por menos tiempo, pero bueno queda la señora Pamela Rodríguez que quiere hacerle un par de consultas, y don Pablo González y con ellos cerramos esta parte de la tabla. Gracias Jimmy, señora Pamela por favor.

Consejera Pamela Rodríguez buenas tardes a todos, yo en realidad quería ver el punto de los remedios, pero lo tocaron tan bien y bien explicado todo, que lo entendí todo y lo otro seguir con el tema de agradecer a toda esa gente que está trabajando un 100% que es lo que es en cuanto a vacunación, yo soy de Reñaca Alto el sistema ha sido muy bueno, es muy rápido, muy fluido, muy ordenado, y agradecer a toda esa gente que se ha sacado la mugre, porque uno no puede decir otra palabra porque en realidad son sacrificios eternos, trabajan de día, trabajan de noche, están en los SAPU, en las coordinaciones adentro, corriendo un riesgo, hay gente que no toma conciencia con lo que está pasando, entonces a toda esa gente agradecerle, a Ismael que es una persona importantísima en el SAPU, que es una persona que trabaja también entregada, es funcionario también es un tens que estuvo ahora con una neumonía, estuvo bastante complicadito y agradecerle a toda la comunidad porque estábamos todos pendientes de él, porque se agravó bastante, agradecerle a toda esa gente de la salud porque para mí el Gimnasio de Reñaca Alto tenía una función de hacer deporte, entregar todo lo que era la parte recreativa y todo, pero ahora ha servido muchísimo, muchísimo, y ha pasado la misma situación de las vacunas que a veces llega la gente como a las 11 y ya no hay, porque igual la gente se ha preocupado de vacunarse y eso es súper importante, ahora los remedios es un cuento porque ya vamos dos meses a mí no me han dado los remedios en dos meses pero hemos tratado de solucionarlo de una forma u otra porque al

final no te puedes quedar sin remedios tampoco y hay verlos de alguna forma, si el Consultorio no los tiene, hay que ver como los tienes es la única forma, agradecer a don Jimmy la atención y la disposición y hacerles llegar nuestras felicitaciones como poblador a la gente que está trabajando en Reñaca Alto creo que es un esfuerzo inmenso, la gente los culpa a veces de que no hay remedios, que aquí que allá, pero no ven el esfuerzo, tengo dos primas que trabajan en el Servicio de Salud, mi hijo igual, están agotadísimos con todo esto, la gente se agota de estar encerrada, imagínense ellos que están encerrados en sus casa después salen a trabajar y ya no tienen regreso, mi hijo ha trabajado 24 horas seguidas y es enorme el esfuerzo que están haciendo, se agradece de todas formas y esa sería mi opinión pero las respuestas estuvieron todas antes que se pudieran hacer las preguntas, muchas gracias.

Director de Salud gracias señora Pamela, le tengo una muy buena noticia Ismael hoy día esta de alta así es que esta con su familia recuperado estamos súper contentos con esa noticia, así es que para los que no conocen a Ismael, Ismael es un tens, del año 2007 que está trabajando con nosotros en el CESFAM de Reñaca Alto y ahora mismo desde hace años está trabajando en el SAPU de Reñaca, así es que estamos súper contentos porque ese cabro sí que es querido, es un cabro la verdad es que es un 7 para la gente de Reñaca Alto, bueno así como hay muchos más no solo Ismael pero por lo menos podemos decir eso que está contento y ya con su familia y con respecto a los medicamentos bueno ya algo dije creo que ya está aclarado.

Presidente(S) gracias Jimmy, don Pablo González queda con la palabra ahora.

Consejero Pablo González saludos a todas y todos, principalmente lo mío van a ser para no alargar mucho el tema dos preguntas bien concretas respecto que hablábamos al principio respecto de los PCR, que sabemos que tienen el valor por cada PCR bastante alto fijado a nivel único por el sistema de salud, que posibilidad hay que la comuna tenga los test rápidos como una forma de complementar el PCR y que de cierta marca con anticipación de que si la persona tiene anticuerpos o no, que si al final orienta que si una persona puede ser positivo o no COVID, sea no asintomático, que al final si hay que reconocer algo que como lo han dicho la mayoría de todos los dirigentes ya llevar el departamento de salud de Viña es un desafío no menor por la cantidad de habitantes que tenemos somos casi el quinto muni, comuna más grande de Chile entonces es casi una tarea titánica en comparación a los recursos que existen y eso también es una realidad, la cantidad de recursos versus la situación real es en estos minutos cuando pasa la cuenta que se pueden haber hecho cosas en el pasado y que hoy en día no nos tendría de esta manera, entonces en esa línea que pasa con los test rápidos si son una alternativa y segundo, bueno esto como que se divide en dos, hace tiempo desde el año 2019 yo me acuerdo y los que son del área de salud se deben recordar mejor existía el convenio MINSAL GORE, que financiaba los centros de saludy ese convenio quedo parado el año 2019, yo creo hay más que nunca la Corporación debiera levantar y exigir que el convenio se cumpla y estaba 6 años y el 6 años se cumple el año 2025, entonces ante una situación como la pandemia donde también don Sergio Campos toco el tema de del CESFAM Marcos Maldonado o lo que sucede, este convenio MINSAL GORE consideraba nuevos CECOSF, consideraba nuevos CESFAM, consideraba los SAR, entonces saber que visión tiene la Corporación respecto a que se financie porque se desfinanció, se financie el convenio MINSAL GORE considerando que ahora estamos en pandemia y que los centros de salud actuales no dieron abasto por la cantidad de gente que hay y también algo que mencionaba don, se me fue el nombre, don Pedro Salgado que más allá de la polémica del medicamento que el planteaba que se hicieron las gestiones, bueno también paso con el famoso Avifavir que en la practica el IST no lo quería validar que supuestamente era un medicamento experimental hasta que el ISP tuvo que ceder y hoy día en Recoleta se está ocupando en el SAR de Recoleta, ahí la colega suya María Eugenia Chadwick se la jugó y termino firmando todos los papeles y al final como se dice le dio el palo al gato, porque ese medicamento se está ocupando en pacientes que dan positivo COVID para bajar los síntomas, luego de una negativa del ISP, entonces esto, esta pandemia está en desarrollo se puede decir, lo preocupante y yo creo que por eso la importancia de que este convenio MINSAL GORE tenga una visión más institucional de la Corporación, porque imagínate que anteaer leía que Rusia tenía 144.000.000 de habitantes y tuvo 8.500casos nuevos, nosotros tenemos 14.000.000 de habitantes y llevamos 7.200 casos nuevos el mismo día, entonces un país que tiene 144.000.000 de habitantes tiene 1.000 casos de diferencia con nosotros que tenemos una población mucho más baja, entonces el impacto es mucho mayor, entonces saber esas dos cosas, primero si los test rápidos son una realidad para la comuna de Viña, en consideración que detectan con anticipación si una persona es posible portador del COVID como positivo y saber si hay una inquietud o una proyección respecto

a presionar por el convenio MINSAL GORE tenga el financiamiento para los centros de salud de Viña considerando que ahora están colapsados, porque esa es la palabra, bueno el sistema público siempre está colapsado, digamos que esta sobre exigido más de lo normal con esta pandemia, entonces saber esas dos cosas bien concretas Jimmy.

Director de Salud gusto en saludarte, la primera pregunta con respecto al tema de los test rápidos yo te podría decir sí y no, porque razón el test rápido en la foto actual, con casi el 50% de la población objetivo viñamarina vacunada, los test rápidos lo que hacen es detectar anticuerpos SARS COV 2, precisamente eso es lo que hace la vacuna, hace que nuestro organismo genere anticuerpos SARS COV 2, por lo tanto es muy probable que al aplicar un test rápido van a aparecer falsos positivos, es decir personas inmunizadas, verdad, que ya están generando sus anticuerpos puedan pensar que tiene COVID producto que el test rápido le arroja reactividad de anticuerpos COVID, ahora eso es una realidad que puede generar un problema importante en la población y alarmar cuando la gran mayoría ya está generando anticuerpos, recuerden que esta inmunidad que le llamamos rebaño es para cubrir a la población que no se vacuna es precisamente eso, entonces los test rápidos fueron una realidad para poder detectar los niveles de anticuerpos en una población determinada o grupo específico pero tampoco nos servían para diagnosticar, el único examen de diagnóstico era la toma de PCR, entonces sigue siendo el PCR el único examen que nosotros podemos validar técnicamente para diagnóstico de COVID y los test rápidos ahora pudiesen generar este falso positivo, producto que la población esta inmunizada y ya se ha generado el anticuerpo necesario sobre todo en los adultos mayores y eso es un dato que si viene cierto no se ha mencionado mucho, si nosotros podemos hacer un análisis muy general, el análisis general fue que la población adulta mayor fue la priorizada en vacunarse y son los que menos están ocupando camas críticas en los hospitales, eso ya es un indicador de que nosotros ya estamos revisando y significa que la vacuna está sirviendo en algo, ahora quienes son los que están ocupando las camas críticas es población adulta, gente menor de 60 años y precisamente esa es la población que todavía no termina su esquema de vacunación, por lo tanto nosotros esperamos que en el transcurso de esta semana si es que todo marcha bien debiésemos bajar el número de camas críticas en base a los datos insipientes que tenemos de los grupos etarios que están ocupando las camas críticas, con respecto al tema de los test rápidos yo diría que ahora no es una opción, sería gastar un recurso que no tenemos y no nos va a servir mucho. Con respecto al convenio GORE MINSAL yo creo que en eso la Corporación de Viña, la Municipalidad, en este caso SECPLA, es la que lleva adelante los proyectos de construcción en Viña del Mar no ha claudicado en mantener y exigir que el convenio GORE MINSAL se mantenga, nosotros tenemos en cartera proyectos que están definidos hasta el año 2024, en donde precisamente este año se construye, está el financiamiento para la construcción del SAR de Miraflores ya, que no es parte del convenio GORE MINSAL por si acaso, ese es otro ítem de financiamiento, está también el CEFAM y SAR de Nueva Aurora, tenemos también proyectos del CECOSF Chorrillos, del CEFAM Chorrillos perdón, tenemos también el SAPU de El Olivar, la reposición del CEFAM de Las Torres, esos todos están en los años calendarios según los proyectos que vienen del GORE MINSAL por lo tanto esa definición esta y obviamente la idea, ósea bajo ningún punto de vista se puede caer ningún proyecto que está declarado en ese convenio GORE MINSAL, esa es la apuesta que está haciendo la Corporación, nosotros nos hemos reunido muchas veces, muchas veces, no una o dos sino que muchas veces con el Servicio de Salud con la SEREMI de Salud y con la SECPLA para buscar las mejores estrategias, ahora donde tenemos dificultades y el proyecto que se viene más cerca es el SAR de Miraflores, ustedes saben que ahí hay una dificultad del terreno pero que se está tomando una decisión importante a nivel de Gobernación porque no es un problema que dependa de la Corporación, hay que hacer allí una intervención que escapa de la lógica municipal no más sino que allí hay muchos actores SERVIU, Gobierno Regional para poder dar solución a esa toma y edificar, hacer la construcción porque el financiamiento esta, tenemos un documento que es de febrero de este año en donde ya nos garantiza recursos para el SAR de Miraflores, y esperamos que eso siga, y que la gestión siga a cargo de la Municipalidad o la Corporación, quien siga, ese convenio GORE MINSAL establece el financiamiento del Estado a edificaciones de salud en un lugar determinado, en este caso Viña del Mar, no solo en Viña, porque ese convenio GORE MINSAL es de varias comunas de la región por si acaso, ya donde establece algunos proyectos que están allí señalados, así es que eso yo creo que se está respetando el GORE MINSAL, así que ojala que salga, que avancen los años rápido no más para que tengamos esas obras luego, sobre todo en el de ahí de Chorrillos, yo creo que es el más importante para descongestionar el Maldonado.

Presidente (S) muchas gracias la verdad no solo reconocer el tremendo esfuerzo, y como Alcalde Subrogante decirte claramente que compartimos con la mayoría de los consejeros que han hecho el uso de la palabra, momento de reconocer efectivamente ese enorme trabajo que han hecho, estar orgullosos de nuestro Departamento de Salud de la Corporación y la verdad el tremendo sacrificio que han hecho los trabajadores es palpable, es comprobable en cada instante, así que muchas gracias nuevamente por todas las claridades que nos has dado y que le has dado a este consejo, y bueno seguir con fuerza y que a este bicharraco lo vamos a ganar y con mucha fe y esperanza, muchas gracias Jimmy.

Director de Salud muchas gracias don Claudio y muchas gracias a todos espero verlos en algún minuto en vivo y en directo, y darles un abrazo a cada uno, ojala pase todo esto.

2.-Plan de Inversiones en espacios públicos año 2021

Presidente (S) estimados consejeros y consejeras el segundo punto de la tabla tiene que ver con Desarrollo Urbano, con Planificación Urbana, con unas disposiciones normativas que van a permitir inyectar recursos adicionales a los planes de inversión a la comuna, hay una presentación muy ilustrativa que tiene don Pablo Rodríguez el Director de Planificación, asesor urbanista de la municipalidad y viene acompañado con don Marcelo Ruiz también arquitecto de Asesoría Urbana, voy a dejar con ustedes para que nos aclare y explique bien en que consiste esto a don Pablo Rodríguez. Adelante Pablo

Expone el Director de Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez

Buenas tardes a todas y todos, hace bastante tiempo que no nos veíamos y bueno nos estamos viendo por este sistema virtual, bueno que a mí tampoco me gusta mucho en realidad, yo creo que a todos nos gusta mucho, estar cerca y estar presencialmente ahí en la Sala de Concejo y es mucho más, mucho mejor para este tipo de reuniones. Voy a presentar y los voy a sacar un poco del tema contingente los voy a llevar a una mirada que tiene que ver con un diagnóstico territorial que estamos haciendo con un grupo de Asesoría Urbana tiene que ver con el plan de inversiones, voy a explicar por qué el plan de inversiones y que, de dónde sale, como nace, y después un diagnóstico y mostrarles de alguna manera en que estamos en este plan de inversiones y que tiene que ser aprobado en un procedimiento que esta reglado en la legislación urbana. (Solicita se le dé la autorización a Marcelo Ruiz para compartir pantalla).

Marcelo Ruiz Asesor Urbano muchas gracias voy a compartir la pantalla, voy a abrir de nuevo el archivo, denme un minuto por favor.

(Presentación Visual)

Ley de Aportes al Espacio Público y Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

Introducción

Director de Asesoría Urbana Pablo Rodríguez ahora bueno voy a tratar de avanzar un poco, porque todos tenemos un horario que yo creo que tienen cosas que hacer y ha pasado casi ya una hora y media. Como bien les decía al principio la ley de se llama la Ley de Espacio Público, es una ley que salió el 2016, esta ley nace o se origina a raíz de una serie de críticas que se hacían al ministerio y en realidad desde la mirada sobre todo de las municipalidades porque lo que estaba ocurriendo en el país básicamente es que se construye muy poco espacio público, solo lo que hacen las municipalidades hoy día, tratan las municipalidades con mucho esfuerzo mantener los espacios públicos, pero hoy día se construye muy poco espacio público y desde el ministerio se daban cuenta que los recursos siempre son escasos, entonces había que buscar una línea de financiamiento especial o particular que tuviera más bien una relación más directa con la densificación, ósea a medida que la gente o los inmobiliarios construyen ojala tuvieran una parte de esa construcción entregarla en dinero o entregarla al municipio en terreno, la ley finalmente entonces hace esta solución, plantea esta solución y finalmente se promulga la ley el año 2016, la ley finalmente comienza a operar este 20 de noviembre del año recién pasado, la ley dejó una parte que no está operando todavía, que empieza a operar el 20 de noviembre del 2021 porque también cambio, ustedes me parece que alguna vez lo comentábamos lo han escuchado que tiene que ver con los estudios de impacto vial, ese sistema de impacto vial que era bastante discrecional, digamos

se cambia también, ese sistema desde el año 2021, ósea este año pero desde noviembre va a ser un sistema nuevo, ahí Marcelo está poniendo la pantalla.

Eso es lo ahora estoy hablando la introducción, lo que les estaba diciendo esta ley que se llama la Ley 20.958 se establece un Sistema de Aporte al Espacio Público, ese es el nombre técnico de la ley, y lo que se propone básicamente es generar un sistema digamos de compensación de las externalidades negativas que producen todo tipo de construcción, ampliaciones, edificios, casas respecto del espacio público. Por lo tanto, lo que hace la ley en el fondo es poner ciertas condiciones para que cualquiera que vaya a construir tiene que generar este aporte, y ese aporte es en terreno o en plata. Lo que se veía y que les estaba comentando recién había un aumento des progresivo del espacio público, calles rotas, plazas que no logran surgir y finalmente quedan como espacios café cierto, entonces esta merma de espacio público lo que busca la ley es poder revertir y generar una equidad o un reparto equitativo entre las cargas públicas y los beneficios que son finalmente privados, entonces hay que buscar ese equilibrio o esa equidad que hoy día hasta que la ley no estaba en operación no se producía en el país.

Principios de la Ley

Ahora bien como ustedes pueden ver acá hay una gráfica que de alguna manera resume lo que estoy hablando la ley pone algunos principios que son bien interesantes, es universal, es universal porque básicamente todos tienen que pagar y aquí desde que comenzó a operar el 20 de noviembre del año pasado, todos los proyectos que ya están en la Dirección de Obras tienen de alguna manera reconocer dentro de un formulario nuevo que apareció, en que están sacando una cantidad de habitantes, hay un cálculo ahí que se hace de cuantos habitantes están poniendo dentro de una casa, de una ampliación de una casa o de un edificio, o de un centro comercial, bueno todos los usos tienen que entrar en esta ley y por lo tanto todos sus usos van a tener que decidir si entregan un terreno o finalmente pagan una cantidad de plata, esa cantidad de plata es un cálculo que por eso dice la ley proporcionalidad o proporcional, es un cálculo que se saca según la cantidad de habitantes y ese cálculo si van a pagar en plata y eso es lo interesante digamos, la ley está diseñada para que todos prácticamente paguen y no entreguen terreno, pero permite las dos alternativas, la idea es que paguen en una relación al avalúo fiscal del terreno donde están construyendo la casa, hay un porcentaje que se calcula respecto del avalúo fiscal y de ahí se hace un cálculo que lo hace la Dirección de Obras y hay una cantidad de plata que se recauda por parte del municipio, esa cantidad de recursos vana a una glosa especial, que esta fuera del presupuesto, así lo determino la misma legislación y por lo tanto esta plata solamente se puede gastar en la recuperación de espacio público, por eso que la ley se llama Ley de Aporte al Espacio Público, porque finalmente lo que se hace que todos los municipios va a tener una línea de financiamiento que ya no existía, está existiendo digamos desde su entrada en operación desde el 20 de noviembre como les decía del año recién pasado, y entonces ahí los municipios van a empezar a juntar una cantidad de plata, vamos a explicar porque la plata no es automática, no es que llegue hoy día y tengamos una cantidad de plata enorme y la podamos gastar no es así va entrando de a poco el recurso de dinero, pero es una línea de financiamiento nueva que se abrió para todos los municipios del país y que va a permitir en una cantidad de años, porque hay que juntar plata primero para poder gastársela lógicamente, vamos a tener un pozo ahí para poder gastarla solamente en espacio público, esa plata no se puede gastar en otra cosa, de hecho el municipio año a año tiene que dar cuenta de la recaudación de ese dinero y de cuanto se fue gastando en aporte al espacio público y su recuperación, esta lamina muestra básicamente lo que les estoy contando, para el lado de acá está el tema de los aportes y les decía que no entra en operación hasta el 20 de noviembre de este año que es el cambio de sistema de impacto vial, eso era una cosa que no estaba siendo adecuada a los tiempos y se cambia todo el sistema, de hecho hoy día ese sistema de mitigaciones digamos de impacto vial tiene todo un sistema ahora muy ordenado dentro de la misma ley, ya, no queda a criterio de expertos o de la SEREMI de Transporte en este caso sino que incluso entran a operar las Direcciones de Tránsito de cada municipio. Nos vamos a centrar en el tema de aportes al espacio público como les decía porque lo importante que para poder gastarse esa plata que se va a ir generando dentro de los municipios hay que tener un plan de inversiones en espacio público y ahí es donde entramos nosotros con el equipo de asesoría urbana quien es que está diseñando este plan de inversiones que vamos a sacar a la luz pública pronto.

Como les decía este plan de inversiones que es el plan por el cual se deberían gastar estos recursos se van a ir generando en la medida que vayan ingresando los proyectos tiene básicamente dos patitas, uno que es una cartera priorizada de proyectos ósea un listado de proyectos para los cuales hay que poner el número uno y el número cien, si es que fuera el caso del listado de cien proyectos, un plano en que se van a mostrar estos proyectos dentro del territorio comunal y cuáles van a ser los tramos, o si es que es una plaza, recuperación de áreas verdes, cuales son las áreas que se van a intervenir con los recursos que puedan llegar. Los recursos se pueden gastar en dos ámbitos básicamente grandes conjuntos uno que es de movilidad que tiene que ver con infraestructura de espacio público, aceras, circulaciones como dice ahí la presentación y básicamente el espacio público que es recuperación de plazas, mejoramiento de iluminación, soterramiento de redes, prevención mitigación de riesgos, hay una batería de temas que tiene que ver con el espacio público que uno podría poner estos recursos que van a ir llegando. Los recursos como les contaba van a ir entrando a través de las direcciones de obras de los municipios del país, no son recursos que vayan a pagarse inmediatamente, se pagan porque ustedes saben se pide un permiso y la Dirección de Obras le entrega un permiso de obra nueva y después tiene que recepcionar el permiso una vez que construyó el edificio la casa o la ampliación, bueno el recurso se paga contra la recepción, digamos esta plata que va a tener que pagarse por el privado, este el cálculo que la misma ley dispone va a tener que ser pagado al final. Por lo tanto nosotros hicimos una serie de cálculos y escenarios posibles de cuanto podríamos eventualmente recuperar viendo los permisos que teníamos de hace 10 años atrás, y este año que recién pasó más el año en que estamos yo creo que es un año malo para el tema de la construcción lo más probable que no haya mucho ingreso de recursos y lo más probable cuando el recurso ingrese seguramente va a ser de aquí a un par de años más y que vamos a tener un pozo considerable para poder comenzar a gastarlo. Nosotros creemos que el escenario es muy favorable, muy auspicioso para el municipio, deberíamos estar juntando unos \$400.000.000, no es mucha plata, creemos que sin perjuicio que no sea mucha plata si podemos hacer obras que sean pequeñas y que si tengan un impacto importante sobre todo en barrios que son vulnerables, ahora esto lo estoy diciendo antes porque el diagnostico que hicimos de alguna manera refleja un tema que tiene que ver con la equidad, como un planteamiento respecto al territorio, nos damos cuenta que hay problemas en la ciudad y tenemos que empezar a revertirlos en este caso buscando ser eficientes en el gasto público y ser muy preciso en donde se gastan los recursos para despilfarrarlos en el fondo, porque tenemos muy poquitos recursos no es una cantidad enorme de plata, pero si de aquí en adelante esos recursos puedan ser en el fondo bien gastados, ese es un poco, y para eso tuvimos que hacer un trabajo metodológico que voy a mostrar aquí en una gráfica.

Aquí como les decía el ciclo del permiso, solo para explicarles que la plata que se va a empezar a ingresar a los municipios a través de las direcciones de obras se van a empezar a pagar en las recepciones de la obra, no es una plata que vaya a ingresar inmediatamente sino que en el tiempo. Un edificio entre que se saca el permiso y se construye se demora uno año, un año y medio, seguramente si de aquí el permiso lo sacáramos hoy día seguramente a mediados del 2022 va a venir la inmobiliaria a pagar los recursos que corresponden. Ahora básicamente solo como programación que tenemos, nosotros creemos que de aquí a fines de este mes de marzo que ya está concluyendo principios de abril vamos a tener un primer avance de la tipificación y selección de proyectos. El trámite para poder aprobar el plan, la primera aprobación que se haga del plan en el país tiene que ver con una consulta pública, que hoy día una consulta pública es por internet que la va a subir el plan a la página web municipal y la gente va a poder hacer observaciones respecto a ese plan, tiene que estar por 30 días el plan dispuesto para que la comunidad lo revise y después de eso se puede presentar al Concejo, esperamos que este asunto pueda ser rápido, porque esta todo medio incierto, porque se están cambiando las fechas de las votaciones, no sabemos cuánto vamos a tener Concejo nuevo o Concejo antiguo pero la idea es poder avanzar lo más rápido posible respecto a este plan de inversiones.

Aquí ya entramos más bien en el tema metodológico, aquí es básicamente lo que diseñamos con el equipo como les decía está el plan de inversiones, hay algunos principios que son de la ley y algunos lineamientos objetivos que son locales digamos que tiene que ver con el territorio, cada municipio seguramente tiene una realidad territorial que va a tener que contrastarse digamos con una metodología seguramente cada municipio va a tener un plan de inversiones asociado a su propia realidad territorial y por lo tanto son diferentes, las metodologías es probable que sean más o menos parecidas, yo creo que estamos más o menos en lo mismo. Como les contaba nosotros hicimos un escenario de cuanto podríamos recaudar eso lo hicimos a través de los permisos de

obras y recepciones que ingresan eso lo hicimos en el transcurso histórico de hace 10, 15 años, y como les decía creemos nosotros que en términos muy, muy auspiciosos podríamos recibir 400, 500.000.000 al año. Hay un diagnóstico territorial que lo vamos a mostrar ahora, un catastro de proyectos que están dentro del municipio particularmente dentro de la SECPLA que tiene un catastro bastante amplio de proyectos, más los que se fueron agregando sobre todo a través del diagnóstico, y una recuperación bastante importante de información, tenemos información no es cierto respecto del territorio, más una serie de información nueva que fue surgiendo el año recién pasado particularmente temas de vulnerabilidad social a través de las Fichas de Protección Social y otras cosas más que empezaron a salir el 2020 que son bien interesantes porque están a nivel incluso de manzana en el municipio que permite hacer análisis bastante finos. Y después ver como este diagnóstico define un cierto campo de acción dentro del territorio y bueno ahí ya una metodología de como seleccionar los proyectos y cuáles son los primeros, los segundos y los terceros, para después hacer directamente el plan con el listado que les contaba y con la propuesta que se le va a hacer a la comunidad y al Concejo.

El objetivo general es básicamente obtener un plan de inversión en infraestructura de movilidad en espacio público apropiado para la ciudad que básicamente por las obras que se puedan financiar con esta línea de financiamiento, valga la redundancia, pueda revertir ciertos desequilibrios que se presentan en la ciudad y finalmente que mejore la vida de la gente digamos donde se va a hacer ese tipo de obras.

Algunos objetivos específicos, bueno cumplir con el mandato que nos dispone la ley, de realizar el plan de inversiones.

Priorizar los proyectos, las obras y las medidas propuestas en los sectores que están más postergados en la ciudad, yo creo que esa es una definición bien importante y eso nace de alguna manera del diagnóstico que les vamos a mostrar.

Y lo más importante que nos parece que tiene que ser bien o recalcarlo nosotros por lo menos focalizar la inversión de los proyectos, seleccionando las alternativas según metodologías y parámetros que sean transparentes y claros, no que los proyectos sean seleccionados a dedo, ojala que eso no ocurra, sino que los proyectos se seleccionen y sean proyectos que efectivamente con el gasto que se va a hacer, porque siempre las platas en el sistema público son escasas sean las más y mejores gastadas en el lugar apropiado y que está bien seleccionado, y ese es un objetivo que creemos deberíamos cumplir con lo que les vamos a presentar, ahora dejo a Marcelo, va a hacer un diagnóstico que lo tenemos bastante bien armado para que ustedes entiendan en que estamos pensando y como la ciudad digamos ha ido de alguna manera reflejando las cosas que estamos diciendo.

Expone el Asesor Urbanista señor Marcelo Ruiz

Fuerzas Exógenas que Condicionan el Desarrollo de la Comuna

Bueno el diagnóstico tiene parte de distintas escalas, analiza fenómenos globales después comunales y después locales, pero en lo central y en honor al tiempo, la comuna de Viña del Mar como todas las ciudades de Chile se ha visto impactada por los procesos de la globalización, y la verdad que hay un conjunto de fuerzas externas de distinta escala que hoy en día definen el escenario en el cual se encuentra nuestra comuna, esos escenarios son la globalización, la integración con Santiago, el crecimiento del Área Metropolitana de Valparaíso, y todos estos fenómenos es que dejan en una posición ventajosa a la comuna, se transforma por ejemplo en la principal comuna del Gran Valparaíso, el centro de Viña del Mar es el nuevo Centro del Gran Valparaíso, por el mar, está dentro del litoral que tiene mayor atracción desde Santiago, lo cual logra suplir el desmantelamiento industrial a partir de los años 70.

Y hoy en día es una comuna cuyo empleo se ha tercerizado, antiguamente Viña del Mar fue ciudad con una base económica industrial, ya no lo es pero logro tercerizar su empleo en el rubro turístico, en el rubro servicios y en el rubro comercio con mucha fuerza y esto en gran parte por haber quedado en el rol de centralidad metropolitana regional en la medida que el Gran Valparaíso se fue expandiendo.

Todo esto lo que genera es que se concentra la demanda en Viña del Mar, el centro de Viña del Mar es el centro, por ejemplo que más viajes junta en las mañanas y más empleo atrae, y colapsa la infraestructura, colapsa el espacio público y aumenta la demanda de localización, y todo esto genera un conjunto de desequilibrios territoriales, por ejemplo ambientales y quizás el más impactante de todos y el que hay que poner mayor atención en el crecimiento de los campamentos, el viernes pasado el Techo para Chile publicó su nuevo catastro de campamentos, los campamentos se duplicaron en Chile y por supuesto Viña del Mar y Valparaíso están dentro de las ciudades que más aumentaron los campamentos de hecho en Reñaca Alto al lado del Cementerio está apareciendo un campamento nuevo que en términos de superficie ocupa lo mismo que Manuel Bustos, entonces es un fenómeno del cual hay que preocuparse pero el cual está reflejando una realidad territorial no solo asociada a la precariedad, a la precarización del empleo sino que es un fenómeno que es muy antiguo en Viña del Mar.

Ahora en términos concretos al CENSO del 2017 que es el último que tenemos Viña del Mar es la comuna con mayor cantidad de habitantes en la región, es la más grande en términos demográficos, está a nivel 7° en Chile, las cinco primeras están en Santiago y hay una más grande en el norte que Viña del Mar, después de eso viene Viña del Mar, además el crecimiento de la comuna representó más de un tercio del crecimiento de toda el área metropolitana de Valparaíso en los últimos 15 años, es decir es la comuna que más creció.

Es una comuna socialmente diversa esto es bien relevante porque generalmente se dice que Viña del Mar es una ciudad segregada, pero es mucho menos segregada por ejemplo comunas como Vitacura con la cual se la compara, o como Providencia que también se la compara; la verdad es que es una comuna socialmente diversa un 10% pertenece a segmento alto ABC1 como se llama en terminología de mercado, un 20% es clase media C2, C3 un 34% es segmento medio-bajo y un 36% al segmento muy bajo, como pueden ver es una comuna cuya estructura socioeconómica es diversa. Ahora la comuna tradicionalmente sobre todo de los años 50 en adelante experimenta un crecimiento urbano que es territorialmente desigual, un tercio de las manzanas de la comuna se originan en procesos informales, no solo por tomas sino que también por proyectos de comunidades obreras que en los años 50 comienzan a colonizar todo lo que es la tercera corona de la comuna, muchos de ellos se compran todos los terrenos y nunca los logran urbanizar y por también son procesos informales.

Bueno un tercio de las manzanas de Viña del Mar están generadas a partir de procesos informales y fijense que hoy día el 24% de la población distribuido en 1.100 hectáreas vive en barrios con carencias de urbanización y falta de atributos urbanos bastante relevantes, lo cual por supuesto conspira contra la equidad urbana, el mayor problema que tiene Viña del Mar no es tanto la segregación sino que la enorme desigualdad que existe en materia de acceso a aquellos elementos, a aquellos atributos que tiene el territorio. Como además los atributos urbanos son pocos dentro de Viña del Mar, están concentrados principalmente en el centro, en algunos barrios tradicionales del borde costero, la búsqueda de vivienda, la oferta de vivienda, la demanda de vivienda tienden a concentrarse y eso es lo que genera entonces es que el stock de suelos se ve reducido frente a la demanda, donde también incide mucho el hecho de estar integrada con Santiago, el tema de la segunda vivienda, y por lo tanto la ciudad se ha ido densificando, hay mucha demanda poco suelo, y por lo tanto hacia el 2016 nosotros detectamos que ya el 85% de los permisos corresponden a departamentos y lo que es más complejo es que del total de departamentos un 70% están destinados a segmentos ABC1, lo cual es bastante complejo pensar de que la comuna solo tiene un 10% de segmentos altos, entonces ahí hay un problema que es más o menos complejo. El déficit de vivienda social hoy en día por el contrario esta en torno a las 15.000 viviendas.

Caracterización Modelo de Desarrollo Viña del Mar

En términos lo que es el modelo de desarrollo bueno Viña del Mar hoy día se distribuye en cuatro anillo, cuatro coronas, en color rojo están los barrios céntricos que son los que concentran todos los atributos, después en azul están los barrios pericentrales que están bastante bien urbanizados Recreo, Chorrillos Bajo, Miraflores Bajo, Santa Inés, Jardín del Mar en fin, después vienen los barrios de las mesetas que están en color verde, que son la tercera corona, que son esos barrios que se comienzan a urbanizar en los años 60, muchos de ellos son emprendimientos obreros y que hoy en día en virtud de una enorme cantidad de inversión por parte del estado y también por parte del municipio son barrios que han visto mejorar bastante sus condiciones aunque presentan contrastes,

y por último tenemos en color amarillo esta nueva periferia que son los campamentos, que básicamente están instalados en Chorrillos Alto, Forestal Alto, lo que es la Manuel Bustos, Reñaca Alto y hoy en día también ha seguido creciendo hacia el norte fundamentalmente también en Glorias Navales.

En términos de la dinámica generada por la distribución socioeconómica este es un mapa de la Asociación de Investigadores de Mercado, en realidad es un mapa hecho por la Consultora Atisba, que en donde ustedes ven en color amarillo están los segmentos ABC1 los segmentos altos, en C2 está la clase media alta que está en color verde, en azul el C3 que es la clase media, media y en D y E color rojo y marrón son los segmentos más bajos como ustedes pueden ver la gran mayoría de los cerros está ocupada por segmentos de bajos ingresos. Ahora que es lo que genera esto en términos de distribución de oportunidades lo primero una cuña de altos ingresos que va paralela al borde costero, Recreo, el centro de Viña del Mar y una gran cuña que está ubicada hacia Reñaca, este es el gran cono de alta renta, como se llama en planificación urbana y además tenemos algunos barrios que si bien tienen alta concentración de bajos ingresos comienzan a capturar clase media como es el caso de Reñaca Alto, como es el caso de Gómez Carreño, Glorias Navales y también una parte baja de Chorrillos y Forestal. Ahora lo que ocurre con esto es que en la medida que los segmentos de altos ingresos se van hacia el norte lo que hacen es arrastrar el comercio básicamente y por eso el plan de Viña del Mar, el centro fundacional antiguo que está en calle Avenida Valparaíso se desplaza primero hacia 15 Norte y hoy en día se está desplazando fuertemente hacia Reñaca y Concón, y esto porque los segmentos con capacidad de consumo el efecto que generan al concentrarse es que comienzan a atraer a todo lo que es equipamiento y todo lo que es mercado y el comercio; y a su vez aparecen algunos subcentros que son producto de la inversión del Estado en este caso son lo que es Rotonda de Santa Julia y Rotonda de Reñaca Alto, que han atraído conjuntos equipamientos de escala comercial y de escala metropolitana que también son relevantes, y lo que el proyecto cuarta etapa logra es extender también el centro fundacional hacia el poniente.

Ahora en términos de lo que es el crecimiento del CENSO del 2002 y del 2017 es lo que es población, este es plano que mide el flujo para decir cómo se comporta cada distrito, Viña del Mar tiene un conjunto de 17 distritos, el distrito que más creció en términos porcentuales es el sector que se llama Refinería que es el sector del Terminal de Buses, que es el efecto del hundimiento de la línea férrea y la política de renovación urbana que llevo a cabo el municipio, donde se densificó y además se concentraron subsidios, eso permitió reabrir el barrio a segmentos de clase media, por supuesto que el proceso de densificaciones discutible y uno puede hacer algunas críticas al diseño urbano que ahí resultó, pero en términos de lo que fueron los objetivos de planificación de atraer hogares a un barrio que antes estaba despoblado, eso se cumplió y es por eso que es el barrio que más crece un 118% entre el 2002 y el 2017, crece Chorrillos donde se concentra la gran parte de los campamentos, la Felipe Camiroaga por ejemplo está ahí, Reñaca Bajo que básicamente obedece a la concentración de altos ingresos y Reñaca Alto que hoy día crece mucho en torno al mercado clase media eso evidencia la densificación en este barrio que ha provocado desequilibrios impactos por supuesto eso no se puede dejar de mencionar y también el reclamo de los vecinos, pero bueno eso son lo que dice la comparación del CENSO básicamente los 4 distritos que más crecieron, reflejan bastante bien la realidad viñamarina y la diversidad que tiene la comuna.

Análisis de Demanda Urbana

Ahora nosotros para poder estructurar este plan hicimos lo que se llama un análisis de demanda urbanay un análisis de oferta urbana, aquí voy a presentar las principales conclusiones. La demanda urbana es básicamente todo aquel conjunto de demandas que se concentran sobre una ciudad, sobre todo demanda habitacional, demanda por espacio por público, demanda de movilidad, demanda de oportunidades, de empleo en fin. Cuáles son los principales fenómenos que uno puede extraer una vez que analiza la demanda urbana en Viña.

Primero los cambios en la estratificación social en los últimos años, ahí está mal escrito y cuando lo mandemos va air corregido, y muy coherente con lo que ha pasado en Chile los últimos 30 años, lo que más se redujo son los segmentos de extrema pobreza, aun así Viña del Mar también perdió segmentos altos, mantiene la clase media y el segmento que más crece es el segmento media baja, y eso básicamente es lo que ha pasado en todo Chile, ahora hoy en día, por supuesto que esos

segmentos de clase media baja tienen que ser redefinidos porque también están enfrentados a procesos de vulnerabilidad bien profundos.

Ahora los barrios que concentran la pobreza fundamentalmente están en Reñaca Alto, Forestal, Villa Montes y El Olivar son los 4 barrios que superan el 50% de su población con bajos ingresos.

Además es la comuna donde el proceso de envejecimiento se está acelerando de forma bastante intensa la población sobre 65 años creció casi un 60% entre el 2002 y el 2017, y la población sobre los 80 años en Viña creció sobre un 80%, por el contrario los segmentos etarios que menos crecen están entre el primer año de vida y los 10 años, ósea los niños básicamente, la comuna se está envejeciendo con mucha fuerza.

Ahora si nosotros proyectamos el escenario de distribución socioeconómica al año 2035, y dado lo que va a costar recuperarse de la pandemia, no tendría por qué ser de otra forma, al 2035 nosotros vamos a tener una demanda de casi 8.000 hogares, casi 8.000 viviendas, es decir, 8.000 personas que van a vivir en campamentos y si eso nosotros lo sumamos a las 15.000 viviendas que ya existen hoy, vamos a tener un déficit acumulado de 23.000 viviendas, no es menor.

Vamos a tener generar aumento de la demanda residencial y de espacio público.

Y además tenemos un fenómeno que es muy nuevo que es la fragmentación de la demanda a niveles insospechados dados por tendencias, por edad, genero, en fin.

Y todo esto va ejerciendo más presiones sobre la administración urbana, este es un ejemplo del análisis de la demanda urbana en esta plano que hay acá, en color rojo están las manzanas en donde más del 50% de la población gana menos de \$300.000 mensuales, y en color negro están a su vez las piezas urbanas que tienen mayores niveles de densidad, en general sobre 300 habitantes por hectárea, que eso para Viña es alto, ahora comparado con Santiago no es tanto pero en Viña del Mar 300 habitantes por hectárea es una densidad bastante alta, para que ustedes tengan una idea en la Población Vergara la densidad anda en torno a los 100 habitantes por hectárea, 140. Si ustedes se fijan nosotros hoy en día y esto es importante explicarlo frente al escenario del COVID porque el 80% de la gente se contagia dentro de la casa, y por tanto tenemos que ver donde tenemos hacinamiento, y donde se concentra pobreza y hacinamiento, entonces nosotros hoy en día tenemos una población de 11.000 personas distribuidas en 98 manzanas donde se cruza la base de ingresos y además hacinamiento, entonces aquí es donde tenemos que tener cuidado porque aquí es donde se está concentrando la realidad más dura de los contagios del Coronavirus.

Otro aspecto de la demanda urbana es las encuestas de participación ciudadana en este caso nosotros tomamos la que se hizo con el Plan Regulador, básicamente los principales problemas del espacio público están en la urbanización, en la gestión del tránsito, en el medio ambiente y también en lo que es la seguridad comunitaria, ahora los barrios que declararon tener mayores problemas asociados a los espacios públicos justamente coinciden con aquellos barrios que tienen carencias, Achupallas Reñaca Alto, y aquí aparece una suerte de anomalía que es Reñaca Bajo, porque si viene bien en Reñaca Bajo es un barrio que concentra los ingresos, los atributos de urbanización son pésimos, son malos, no sé por ejemplo tiene poca distribución de transporte público, tiene todos los equipamientos comerciales concentrados en un conjunto de cuadras, en fin, tiene barrios súper mono funcionales como Jardín del Mar, donde tu caminas cuadras y no hay negocios, en fin. Pero en general estos son los barrios que concentran los problemas del espacio público y el problema del espacio público están principalmente asociados a la urbanización, al medio ambiente, a la gestión de tránsito y a los problemas de inseguridad.

Análisis de Oferta Urbana

Ahora pasando al análisis de la oferta urbana, nosotros desarrollamos varios cuadros, este es el principal en donde medidos en las dos últimas columnas donde están destacados los digamos la cobertura territorial de la red vial básica, la medimos en kilómetro por hectárea o en hectárea por kilómetro en realidad y los metros cuadrados en materia de área verde, entonces si nosotros vamos si nosotros vamos a averiguar cuáles son los barrios que tienen mayor cobertura de red vial básica, es decir las calles por donde pasan las micros nos vamos a dar cuenta que los barrios que están más aislados y que tienen mayores problemas de urbanización por ejemplo Nueva Aurora, Forestal, Reñaca Alto y Reñaca Bajo, son los barrios que tienen las mayores extensiones, donde la red vial

básica tiene que cubrir la mayor cantidad de extensión en términos de superficie, es decir donde hay menos red vial básica. En términos de metros cuadrados por área verde nosotros también vemos que los barrios que tienen las mayores superficies sin áreas verdes también coinciden con barrios que concentran pobreza, hay una correlación directa entre la mala calidad del espacio público y la pobreza. Por el contrario el Plan es el barrio que concentra por ejemplo, y por plan me refiero al barrio fundacional más toda la Población Vergara, ósea toda la cuenca del Estero de Viña del Mar, si ustedes ven ese es el barrio que concentra los mejores atributos en términos distribución de corredores de transporte, es obvio porque casi toda la movilización del Gran Valparaíso pasa por el Plan de Viña del Mar y también es el barrio que concentra la mayor cantidad de áreas verdes, parques, espacios públicos, en fin, entonces tenemos un problema de desigualdad territorial sumamente instalado, esto es, nosotros hicimos muchos cuadros este es uno que ejemplifica aquellos términos que son más relevantes en términos de lo que Pablo explicó de lo que tiene que financiar la Ley de Aportes que es movilidad y áreas verdes básicamente.

Síntesis del Análisis de Demanda y Oferta Urbana

Ahora cual sería la síntesis del análisis de la comparación entre la oferta y la demanda urbana.

Primero una alta concentración de atributos espaciales en el Plan y en aquellos barrios con diseño urbano planificado, nosotros nos encontramos con sorpresas en barrios como Gómez Carreño, o barrios como Meseta del Gallo en Miraflores Alto, son barrios por ejemplo que tienen súper buena, una súper buena distribución de transporte eso es porque son barrios planificados por Estado, que son barrios que salen de todo el patrón de común de todos los barrios periféricos, pero son dos barrios y que son proyectos insisto hechos por el Estado en los 60, y gracias a eso tienen una correcta distribución en términos de vivienda y transporte.

Por el contrario los altos niveles de precariedad urbana están en Forestal, parte en Reñaca Alto y Achupallas donde además coincide que son barrios que tienen una enorme cantidad de superficie informal, loteos no recibidos, en fin.

Ahora las demandas de los barrios vulnerables se segmentan, Reñaca Alto igual hay que decir que internaliza los efectos del desarrollo en los últimos 30 años producto de la concentración de infraestructura las dos rotondas que construye el Ministerio de Obras Públicas lo que hace eso es atraer segmentos de clase media y eso a su vez arrastra comercio, pero no así el sur de la comuna que lejos es lo más pobre y lo más precario que tenemos que es Forestal, Chorrillos y todas las tomas que lo rodean, ahí tenemos que concentrar hoy en día mucha inversión porque son los barrios más rezagados, cierto que tenemos barrios rezagados alrededor de toda la tercera y la cuarta corona de la comuna pero si uno tuviera que elegir un lugar por donde empezar tendría que ser Forestal y Chorrillos.

Reñaca Bajo ya lo dije recién presenta fuertes niveles de precariedad y problemas funcionales, por ejemplo Reñaca Bajo tiene Los Pinos que es un loteo informal, solo que es ABC1, pero es informal, no pasan micros, en fin.

Y pesar de todos los avances la comuna sobre todo en el sector nororiente sigue concentrando una alta cantidad de suelo informal y eso bloquea la inversión ya sea pública o privada, porque tú no puedes sacar un permiso, el instalar un consultorio en Achupallas lo más probable es que no vaya a poder en algunos barrios porque el suelo es informal, hay un problema que es muy complejo.

Pasando al Plan y esto es ya las últimas láminas.

Principales Lineamientos del Plan

Los principales lineamientos del plan evidentemente es conectividad y transporte, eso es lo principal; lo segundo es fortalecimiento de espacios públicos y medio ambiente; activación del equipamiento barrial, también es muy importante cuando yo tengo subcentros urbanos y yo mejoro el espacio público hago que ese subcentro funcione mucho mejor; y lo otro que es relevante a medida que yo voy construyendo vialidad voy activando suelo que es clave hoy en día para poder localizar las viviendas, sobre todo pensando que Viña del Mar tiene hoy en día un déficit de 15.000 viviendas y en 10 años más va a tener 23.000, por lo bajo.

Impactos Esperados

Cuáles son los impactos esperados del plan, nosotros primero tenemos que seguir manteniendo la comuna como el principal centro del área metropolitana porque nuestra base económica depende de eso el empleo de la comuna depende de eso, por lo tanto tenemos que mantener la fluidez de viajes en toda el área metropolitana, nosotros no resolvemos por ejemplo problemas como la congestión, evidentemente la meseta de Concón nos va a empezar a competir y nos va a sustraer actividad económica como hoy en día nosotros le sustrajimos actividad económica a Valparaíso. Hay que evitar la dispersión residencial, hay que ser capaces de atraer segmentos que puedan pagar contribuciones porque las comunas viven de las contribuciones, hay que mejorar conectividad interna, hay que elevar la calidad de vida de los barrios y lo más importante hay que revertir los patrones de desigualdad urbana que hoy día existen en Viña del Mar.

En materia de iniciativas, todavía tenemos que priorizar los proyectos, pero en materia de iniciativas los proyectos viales son 68, que activan 35 circuitos, estamos proponiendo 160 áreas verdes nuevas, distribuidas en los barrios más pobres, estamos definiendo un proyecto alamedas de barrios, es decir transformar las avenidas de los barrios más vulnerables en verdaderas alamedas de las cuales la gente pueda sentirse orgullosa son 19 de estos proyectos, hay 29 ejes peatonales céntricos sobre todo la recuperación de la plata banda en la Población Vergara súper importante, y además tenemos un conjunto de 5 planes de remodelación en los distintos centros que tiene la comuna.

Este es el plan, así va el plano en blanco están todas las conectividades más importantes, en colores verdes intensos están las áreas verdes, en color verde amarillo están las alamedas de barrio, por ejemplo en esto es muy importante el proyecto de alameda de barrio que tenemos en la Avenida Frei en Miraflores Alto, esa avenida tiene un enorme espacio público disponible pero está a un nivel súper precario, eso se podría arborizar, se podrían construir ciclo vías, en fin, nosotros podemos levantar el nivel de la calidad de vida de la gente mejorando sus espacios públicos.

Este es el proyecto en la parte norte, acá tenemos por ejemplo la unión entre Jardín del Mar y Gómez Carreño, la unión de Gómez Carreño con Achupallas, en fin, ósea tenemos un montón de proyectos viales y un montón de proyectos de espacio público que estamos colocando sobre la mesa, eso es muchas gracias.

Director de Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez solamente para finalizar, decir que la idea de nosotros es avanzar en el plan, lo que hoy día muestra Marcelo al final son las propuestas, hay que hacer una limpieza de las propuestas, están todas las propuestas puestas dentro de nuestro plano, hay propuestas que son muy caras y hay propuestas que son mucho más asequibles, por lo tanto hay que hacer ahora una priorización, pero el enfoque me parece que Marcelo lo deja bastante claro, digamos que el enfoque es poder generar rangos de equidad que hoy día en sectores que no están por temas de vulnerabilidad particularmente me inclinaría bien como decía Marcelo a los sectores que son del sur de la comuna particularmente áreas de Nueva Aurora, Forestal y Chorrillos que requieren de inversión pública rápida, es una situación que además tenemos ejemplos Marcelo lo decía muy bien en el caso en que se hizo entre el 2000 el 2010 básicamente en Reñaca Alto, abrió oportunidades que antes no estaban pero que tienen que ver con inversión sobre todo en espacio público, si está bien invertido el recurso en el espacio público es básicamente una mejora para la calidad de vida de los habitantes sea donde sea, así que yo creo que eso es importante y aprovechar esta línea de financiamiento como bien les decía no es una línea que vaya a llegar inmediatamente, nosotros creemos que de aquí a dos o tres años podríamos tener un pozo en este ítem especial que se guarda en los municipios para poder empezar a ocuparlos, pero es importante que la gente, en particular en este caso que son dirigentes vecinales y que tienen directa relación con las bases, puedan también poder transmitir esta oportunidad que se les abre a los municipios del país, que nos parece bien interesante si bien no hay que esperar una gran cantidad de dinero pero sí un montón de proyectos que están postergados por diversas razones poder atacarlos con este tipo de inversión pública.

Presidente(S) correcto bien perfecto, gracias Pablo y gracias Marcelo, mantenemos el método de la presentación anterior, damos la palabra, la pide si es necesario levantando la mano en la aplicación y abrimos el micrófono, la verdad es que les rogaría considerando que además tenemos un punto final que son los varios, ser sintéticos y concretos con la batería de preguntas, pide la palabra don Jorge Estay tengo entendido y después don Pedro Salgado, y en ese orden y don Sergio Campos también, adelante don Jorge.

Consejero Jorge Estay buenas noches gracias por la presentación muy interesante todo lo que entregaron, es importante si la pueden compartir por el correo de todos los consejeros porque son muchos datos, cifras, cuadros entonces uno no alcanza a captar toda la información, aquí me generan dos impresiones yo los escucho a ustedes cierto que estamos en una ciudad moderna, siento que estamos súper bien, yo vivo en el barrio norte de Viña del Mar en Reñaca Alto con muchos conflictos sociales y también medioambientales, pero me refiero a un caso puntual que hemos estado viendo con don Pablo Rodríguez que es el tema de la calle Los Geranios, hace la semana pasada nuevamente ocurrió que un vecino con una emergencia sanitaria no pudo salir de su casa, tuvo que, casi tres horas se demoró la ambulancia porque bajaron a pie, subieron a pie al vecino a la camilla, entonces siento que hay muchas urgencias en Viña del Mar y que este plan no lo está tomando en cuenta, entonces yo siento que es importante que hoy día en Viña del Mar haya un plan con todo lo que se dijo pero que atienda las urgencias que los vecinos llevan esperando muchas gracias.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez solo responder en lo que compete a la unidad de planificación, como te decía Jorge el plan tiene una dificultad que recién van a empezar a llegar los recursos ahora, así que es probable que tengamos una cantidad de recursos frescos para poder empezar a gastar de aquí a un par de años, yo creo que esas falencias que tu indicas en los barrios que las hay, nosotros las conocemos porque nos llegan de repente las cartas tienen que ser canalizadas a través de los proyectos que puedan hacer de SERCO que es la unidad que tiene que ver con infraestructura del municipio o directamente a líneas de financiamiento que son digamos de año a año, ejemplo circular 33, FRIL, PMU, que es Programa de Mejoramiento Urbano, yo creo que por ahí hay líneas de financiamiento que van a hacer por lo menos hoy día más rápidas que es para lo que tu planteas, que es en caso que ya a lo mejor lleva bastante tiempo que tiene que ser solucionado a lo mejor rápidamente como tu indicas.

Consejero Jorge Estay reiterar que nos puedan enviar la presentación.

Presidente (S) si como no. Don Pedro Salgado, el micrófono para don Pedro Salgado por favor.

Consejero Pedro Salgado felicitaciones a Pablo Rodríguez por su presentación y a su colega, se me olvidó el nombre, es alertador la presentación, es muy bueno, el consejero Estay me quitó la petición, yo también quiero solicitar la presentación y a su vez también Pablo aprovechando su presencia me pueden compartir la tremenda presentación del Parque Sausalito que la presentó el año 2019.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez ningún problema, que bueno que recordaste porque fue la última vez que nos vimos en temas de COSOC, contarles que el proyecto ya ha avanzado bastante, prácticamente ya está terminado el Proyecto de Parque Sausalito, ahora tenemos que buscar el financiamiento pero el proyecto como tal ya está terminado, esta con todos sus planos de detalle y todo, voy a mandar yo creo que mañana en la mañana a Cristina y a Patricia González de secretaria las dos presentaciones ya, para que ellas las distribuyan a los consejeros.

Presidente (S) tengo en la lista a don Sergio Campos a continuación.

Consejero Sergio Campos bueno saludar a Pablo y a Marcelo, felicitarlos un abrazo fuerte, creo que una vez más se han sobre destacado por la presentación porque ha sido de primerísima calidad, muy, muy interesante lo que nos han presentado y no es primera vez que ustedes lo hacen se caracterizan por eso y bueno creo que vamos a seguir recibiendo muchas cosas positivas más de parte de ustedes, un saludo cordial y un abrazo para ambos, adiós gracias.

Presidente (S) gracias don Sergio. Doña Iris Mena pidió la palabra.

Consejera Iris Mena buenas tardes don Pablo y don Marcelo, mire usted habla de igualdad, de equidad, de aprovechar y recuperar los espacios, cuando una constructora hace construcciones tiene que pagar o dejar espacios, áreas verdes para la comunidad, pero usted sabe muy bien lo que está pasando aquí en el área de El Olivar, aquí en el área de El Olivar están metiendo una población dentro de otra población, esta población es muy pequeña y tiene muchas falencias, tanto en alcantarillado, en agua, en el mismo consultorio, escuela, no tenemos Reten, no tenemos un multimarket o supermercado, no tenemos seguridad, se caen los terrenos, no tenemos muros de contención, las calles se han hecho huecos, se han roto las avenidas, han caído micros a los hoyos

de la avenida cuando hacen recorrido y yo no veo ninguno de esas cosas, las que usted presentó aquí en El Olivar. Van a meter 25.000 viviendas aquí, las primeras son 350, y aquí tienen un mega proyecto proyectado en El Olivar hasta Villa Hermosa y no se ha mejorado ni la infraestructura, ni los caminos, ni la locomoción, ni la salud, ósea que estándar de vida nos van a dar a nosotros y a nuestros hijos, nos están quitando todos los espacios de áreas verdes, no tenemos espacios para reunirnos, no hay parque, no hay plaza, no hay ni estadio, no hay cancha, que está pasando por que ustedes presentan eso tan bonito y aquí en nuestro sector en El Olivar no se está reflejando, lo que es la Constructora AGINVA, perdón la Inmobiliaria AGINVA y la Constructora BELTEC han hecho lo que han querido, nos han quitado los espacios comunes, nos han cercado, por aquí tu no pasas, no tienes derecho a pasar, nosotros vivimos aquí más de 30 años y nos están quitando nuestros espacios comunes y nuestras áreas verdes, destruyeron un ecosistema muy hermoso que teníamos aquí en la entrada, aves, flora y fauna de ahí que se fue a la chuña con estas máquinas, porque no fueron a sitios eriazos a construir, en donde tienen que poner red de cañerías, red de alcantarillado, red de luz, por que vinieron aquí a quitarnos lo que tenemos nosotros y con falencias, Yo estoy muy indignada con ese plan que tienen ustedes esto lo tienen que parar y no pueden seguir, además esas viviendas que están haciendo ustedes sabe muy bien, el señor de SERVIU lo sabe, sabe muy bien que esos terrenos no son para construirse porque son puras napas subterráneas, nos están secando la vertiente y nos están desviando la vertiente que alimenta el Jardín Botánico, es lo único que nos está quedando cerca, y yo quiero proteger esa área que va de aquí al Jardín Botánico, que no haya tomas, que se penalicen esas tomas y que penalicen a las personas que dejan que se hagan las tomas, porque está bueno ya de que nos quiten espacios, nos están hacinando, van a hacinar a los que vienen, esta construcción que tienen ustedes en El Olivar no se puede seguir construyendo, tienen que replantearse, usted está hablando de que hay que construir para cobrar contribuciones, por supuesto, pero hagan barrios como lo han hecho en Estados Unidos, se van para afuera, se hacen nuevas empresas, se llevan a la gente y se hacen condominios, empresas de turismo, se hacen cosas donde vayan los ricos a pagar contribuciones, acá dicen que van a hacer casas sociales, mentira el 10% va a ser social el otro va a ser todo comercial, entonces yo digo esto tienen que replantearlo, estudiarlo y estamos en contra de la construcción, no por las casas porque yo sé que se necesitan es porque aquí no le van dar ninguna vivienda digna a esa gente en El Olivar, eso sería todo muchas gracias por escucharme.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez a ver de las cosas que uno se puede hacer cargo, me parece que las construcciones, no conozco el detalle de las construcciones que se están produciendo en El Olivar, me parece que son construcciones sociales a través de SERVIU y por lo tanto son subsidios, ahí habría que hablar con SERVIU respecto de las cosas que están haciéndose y que deberían tener ellos el control digamos a través de inspección técnica para que no se produzcan las cosas que dice la señora Iris, ahora el plan como lo planteamos nosotros es un plan tiene una, la legislación no es retroactiva digamos, ósea que empieza a operar de aquí en adelante ya no nos podemos hacer cargo de las cosas que están atrás con permiso, el municipio no está construyendo, de hecho el municipio no construye viviendas por definición digamos, no lo hace, está haciéndolo SERVIU y tiene que ver con un déficit crónico de viviendas que no es solamente en Viña es en el país la vivienda social, yo me imagino que algo se habrá hablado con SERVIU de todos los terrenos que estaban ahí en El Olivar y Villa Hermosa son remanentes que le quedaron a SERVIU, imagino yo que algo se tendrá que hacer por ese lado tiene que ver poder conversar con el mandante de ese proyecto.

Presidente (S) gracias Pablo estamos con una larga lista de consejeros y consejeras que quieren hacer uso de la palabra, don Jorge Estay.

Consejero Jorge Estay no yo estoy claro mi demanda es la misma, así que creo que se confundieron, doy la palabra a otro consejero, por favor.

Presidente (S) muy bien, muchas gracias, la señora Fabiola Gamboa. Don Juan está en la lista, doña Fabiola adelante.

Consejera Fabiola Gamboa gracias don Claudio quisiera hacerle una pregunta don Pablo, no se me vaya a enojar eso sí, pero esta ley de aportes, es que ya lo habíamos conversado antes, entonces a mí me parece que es media injusta esta ley, no me parece que sea justa para la gente que va a construir en un sector y los dineros van a ser entregados a otro, si yo hiciera una ampliación en mi casa quisiera que esos derechos que voy a pagar queden aquí en mi barrio, ósea que no se vayan a

otro barrio, creo que es injusto para los que pensamos que mejorar la calidad de barrio es deber de todos y que debería ser que la inversión que yo haga vaya a mi barrio, no vaya a otro barrio, ese es un tema, respecto a las inmobiliarias no me voy a pronunciar porque creo que aquí hay una libertad como para poder construir o no construir, pero si van a hacer viviendas y estas inmobiliarias van a construir no sé en Canal Beagle, en El Olivar, donde sea que vayan a construir que la inversión de la Ley de Aportes quede también ahí, que no se vaya a Chorrillos, a Forestal, si va a ser ahí donde van a tener el mayor problema, eso quería aportar y si quiere me responde don Pablo y no se enoje. Gracias

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez no al contrario porque de lo que te has dado cuenta Fabiola efectivamente es así, la ley digamos no dispone que los recursos no queden en el sector digamos, en este caso como tú que vas a ampliar la casa y el recurso quede ahí, no se dispone así, porque no se sabe cuántos permisos van a entrar y donde van a ser los permisos, entonces lo que hay que hacer es que nosotros vamos a plantear en el momento que salgamos a la luz pública a través de la página web con los proyectos que se van a tratar de plantear, son proyectos que además, si tú te fijas, van a ser proyectos que seguramente van a ser pequeñitos para poder tener un pozo que se puedan gastar en varios proyectos, y no gastarse toda la plata en un puente porque tendríamos que juntar plata como de 10 años para hacer un puente y no tiene mucho sentido eso, esa es la dificultad pero efectivamente a uno le gustaría que todas las demandas ciudadanas fueran cubiertas, no es posible por esta razón que te digo porque hay una incerteza respecto de cómo se vaya a generar los recursos respecto de los permisos que vayan ingresando año a año en el municipio, esa digamos es la dificultad, pero lo que sí se puede hacer cuando salgamos a la luz pública ustedes, digamos a través de los mecanismos que se puedan implementar, ustedes digan mira me interesa que este proyecto salga primero, segundo, que haya una discusión respecto a lo que nosotros estamos colocando como primero, segundo y tercero, me parece interesante eso de que los vecinos puedan pronunciarse, es importante tener el feás back de los vecinos que son los que viven diariamente y cotidianamente en su territorio.

Presidente (S) gracias Pablo, un aviso cuando llegue el mensaje de que hay que activar su micrófono cada participante, cada interviniente debe activarlo, primero llega un aviso y después se activa el micrófono en la parte de debajo de la pantalla, se marca el micrófono y se quita la rayita roja que tiene atravesada, le corresponde a don Juan Peñafiel. Tiene uso de la palabra don Juan.

Consejero Juan Peñafiel buenas tardes, una consulta para don Pablo me gustaría saber ¿si dentro de la bonita planificación que hay presentada, se alcanzaron a ver los terrenos que hay, que habían en la recta Las Salinas de las petroleras? Eso es todo.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez no porque son terrenos que son de privados, acuérdesese que esta ley en su título de la canción se llama Ley de Aportes al Espacio Público, ósea el aporte que va a hacerse respecto a los proyecto que ingresen va a ser respecto a espacio público consolidado, ósea es ahí donde se puede materializar el recurso, el área de Las Salinas es un área privada completamente y ellos lo que van a tener que hacer si es que logran digamos una vez que salgan de todo el problema medioambiental empezar a construir, van a pagar y meter recursos para poder invertir como decía Fabiola a lo mejor en otros sectores y no ahí, porque ahí seguramente lo va a hacer la propia inmobiliaria, pero esta digamos, la ley no contempla inversiones en terrenos ni fiscales, ni privados, solamente en terreno público consolidado.

Presidente (S) gracias Pablo. Tiene la palabra la señora Ana Padilla

Consejera Ana Padilla buenas tardes un gusto de saludarlo don Claudio y a todos los compañeros, lo que le quería decir es que hablan del plan, y de Santa Julia no se habló nada y yo tengo tres loteos irregulares que son calles, y tuve una reunión con la señorita Michel esta semana que pasó, con don Rodrigo, y tuvimos una reunión que van a hacer, los dueños van a tener que hacer una subdivisión de los terrenos de varias calles, entonces eso se está trabajándose sobre todo lo que dijo don Jorge Estay de la calle de arriba, de Los Pensamientos parece que era, esas también están trabajándose ya y en cualquier momento vana salir a flote, por lo menos la calle de allá de Santa Julia va a quedar no de uso público sino que va a quedar, como le explico, por 10 años para poder hacer un saneamiento, provisorio, de Santa Julia eso es lo que estamos trabajando en estos momentos, Santa Julia tiene hartos problemas de calles y por eso quería dejarles claro que estamos trabajando esa parte, hemos trabajado duro esta semana entregando toda la documentación, la

señorita Michel Duran de SERVIU ya nos informó que en una semana más teníamos el trabajo hecho con el arquitecto, eso les quería decir.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez me parece bien que haya ido avanzando ese tema de Santa Julia porque efectivamente un poco lo que planteábamos en la presentación que hay montones de sectores, particularmente en los sectores de Achupallas y Santa Julia que son loteos vinieron de las operaciones de sitios de la Probien o la Ex Probien, cierto que todavía quedaron con problemas es el caso de Santa Julia, del fundo, de la Hacienda Santa Julia que se hicieron a través de los loteos que hizo Bienes Nacionales y las calles no se convirtieron en calles públicas, por lo tanto hay que hacer un proceso para convertirlas en calles digamos Bien de Uso Público.

Consejera Ana Padilla eran 12 y ya tenemos 10 listas, 10 que están ya saneadas.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez entonces ahí seguramente después se va a poder invertir en la infraestructura que es poder pavimentarlas, hacer todo lo que tiene que ver.

Consejera Ana Padilla ese es el trabajo, esa parte ya, ya tenemos una parte hecha ya, y faltaría una mitad para las pavimentaciones nada más.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez esa es una buena noticia.

Consejera Ana Padilla eso les quería comunicar para que don Jorge también este claro que se está trabajando, estamos desde el 2016 haciendo esto, al fin encontramos luz para poder sacarlas.

Presidente (S) perfecto señora Anita, dejamos con la palabra ahora con la señora Marisol Rojas, agregó a doña Beatriz, Marisol Rojas, active el micrófono Marisol

Consejera Marisol Rojas buenas noches primero que todo a todos los consejeros y a ustedes mismos, mire yo quería volver un poquito el tema a las áreas verdes, yo vengo luchando aquí con el problema que tengo ya casi 20 años, nuestra población sirve a todo el mundo, tenemos feria, tenemos de todo, pero siempre hay un pero en no poder pavimentar y hermosear este sector que queda en toda la avenida, es la entrada de nuestra avenida, he luchado mucho, entonces ahora espero que sea más fácil, digamos los tramites que hay que hacer porque siempre me falta un papel, me falta otro, no he terminado nunca, yo ya estoy por irme ya, pero sería bueno que ahora que viene este proyecto pudieran incorporarme desde donde está la feria, que es un negocio lucrativo para todos, pero nosotros también queremos una entrada bonita en nuestro sector y usted como autoridad quisiera que usted, yo presente un proyecto, hacer una multicancha, o a los niños una cancha de patinaje, otros días la pueden ocupar los feriantes y los otros días la comunidad, y tengo otro remanente donde se ponen los cachureos que también es un baño, baño de aquí de Achupallas y de Miraflores, así es que a ustedes como autoridad les dejo esta tarea, que me ayuden porque no podemos seguir en esta inmundicia que tenemos acá, todo el mundo sabe que es un baño, es un baño lo que tenemos acá en nuestra avenida tan hermosa, así es que espero que sean más fáciles los problemas, los papeles que hay que hacer, muchas gracias por haberme dado la palabra.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez ¿cómo esta Marisol? Tanto tiempo que no la veía, nada, ojala que como le decía recién que estos recursos no van a empezar a llegar pronto, por lo menos un par de años que juntemos plata pero yo creo y concuerdo plenamente con usted, yo creo que hay que meterle mano a la Avenida Frei y al remate ahí con la Avenida Carlos Ibáñez, yo creo que hay que hacer hartito ahí y eso por lo menos yo lo voy a plantear, hoy día yo no soy de SECPLA pero me parece también que es una oportunidad que podamos avanzar en esos proyectos que son necesarios para la comunidad hay hartito tiempo y efectivamente yo concuerdo plenamente que eso mucho tiempo que esta botado y hay que mejorarlo.

Presidente (S) perfecto Pablo, le cedo la palabra a la señora María Velásquez.

Consejera María Velásquez buenas tardes don Pablo, don Claudio, hace mucho tiempo que no nos vemos y estoy, realmente me gusto lo de la Avenida Eduardo Frei como decía para poder hacer la, una avenida para que los chiquillos hagan deportes y todo eso, y lo que decía la señora Marisol es verdad esa parte en este lado está bastante a maltraer y al hermosear la Avenida Eduardo Frei la verdad sería muy bonito pero de aquí como usted dice juntar la platita de aquí a quizás cuantos años capaz que ni siquiera la alcancemos a ver, ni siquiera en el plano, es una buena idea, es un

buen proyecto, es mucho y en cuanto a la señora que hablaba de allá de El Olivar de las constructoras y yo creo que van a tener que tener bastante más cuidado porque el cauce lo están protegiendo y lo está fiscalizando bastante bien, ojala me gustaría ver todo ese proyecto ya en un par de años y no tantos años hecho acá en Miraflores, porque la Avenida Frei que tiene muchos bonitos parques, bonitos árboles y se podían hacer muchas cosas como dice usted don Pablo y ojala se lleve a cabo, gracias eso no más, ese alcance.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez doña María igual que con la señora Marisol comparto plenamente, yo creo que hay varias avenidas digamos, no solo la Avenida Frei, sobre todo en el sector de Santa Julia, Empleados Públicos, Empleados Particulares, Manuel Guerrero, todas las Avenidas que son anchas, que eran bonitos loteos con los programas que se hacían en los años 60 requieren de una buena mantención por un lado y de buenos proyectos para poder arborizar, poner a lo mejor mobiliario urbano, no sé, yo creo que hay que partir, lo bueno es que podemos partir, los recursos se pueden gastar en estudios, en diseño y también en ejecución, entonces yo creo que hay que partir por algo, no se saca mucho con llorar por sobre la leche derramada, pero me parece que es una buena oportunidad y hay que aprovecharla.

Presidente (S) gracias Pablo, ahora la señora Beatriz Cabrera tiene la palabra

Consejera Beatriz Cabrera un gusto verlo, tanto tiempo, quisiera hacerle una pregunta a don Pablo no sé si recuerda que nosotros le dimos la inquietud de las edificaciones que se están haciendo en el Primer Sector, al lado de la Mesa de Aragón se hicieron unos departamentos que no tienen salida, salen por la población que tienen los Empleados Municipales, pero pasan por los pasajes, no tienen calle, se hacen en la mañana, son horribles los tacos que se hacen en la mañana como salen y no hay movilización ya, entonces es un atochamiento, además que están deteriorados los pasajes porque no tienen salida, salen por un pasaje de la población, entonces yo creo que sería bueno que cuando se hicieran estos proyectos de construcciones de departamentos, que yo encuentro que tienen que hacerse porque yo encuentro que falta mucha vivienda, pero también fiscalizar que tengan su salida apropiada, que tengan una calle de salida, no salir por entre los pasajes de la población porque son angostos y se están deteriorando, nuestra población tiene muchos años, entonces me gustaría que fiscalizaran más eso, no voy a hablar de otras cosas que faltan en Gómez Carreño, que pareciera que es una población que tiene de todo, si tenemos cosas lindas, buenas, como nuestro CESFAM que es un lujo en nuestro sector, pero también faltan muchas otras cosas que nosotros se lo hemos hecho ver a usted don Pablo, pero no sé qué pasa, me gustaría que estuviera esa fiscalización cuando se hace algún edificio que este aledaño a las quebradas donde tiene que pasar, transitar entre medio de los pasajes de la población, donde no tienen salida.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez señora Beatriz yo creo que tendría, por lo que usted está diciendo que es bastante grave, porque no tendría que ser que un edificio saliera por pasajes, no está permitido por la ley de hecho, incluso la ley impide las construcciones cuando da al frente de un pasaje, no se pueden construir más de 2 pisos en un pasaje. Entonces yo creo que a usted como dirigente formalice la solicitud, a través de la misma Junta de Vecinos, usted como dirigente la haga llegar a la SECPLA o a mí directamente como Asesoría Urbana para que nosotros por lo menos solicitemos se fiscalice por los Inspectores de Dirección de Obras, por lo que usted está diciendo si es así, no podría ser y hay un problema, entonces hay que verificarlo y revisarlo en terreno.

Consejera Beatriz Cabrera hemos hablado con varias personas, porque pensábamos que iban a salir por Paulonia, por los edificios pero no hay salida tampoco, así es que salen estrechamente por un pasaje de la población.

Presidente (S) encárgate Pablo por favor, señora Beatriz usted hágale llegar la carta o el requerimiento cierto junto para que se fiscalice bien eso y bueno cuenta también con el apoyo de Alcaldía y de Administración Municipal para tratar de solucionar el problema, muy bien muchas gracias. Me queda don Pablo González.

Consejero Pablo González mire lo mío es súper breve en cuanto a una pregunta y varios han tocado el tema y creo que tiene también que ver con las inversiones en espacios públicos. Tiene que ver con un caso que está afectando a algunos sectores que tiene que ver de cómo se están gravando algunos bienes nacionales de uso público principalmente yo no sé si es un hecho aislado o que va de la mano con el Plan Regulador, que por ejemplo aquí en Viña existen avenidas que se

pavimentaron en la práctica en solo una porción de todo el ancho de la vía y muchas veces va de la mano la escala de la actividad económica que se puede desarrollar en algunos barrios, entonces en base que solo se pavimentó una porción de ese ancho de vía se pasó a gravar algunos como calles y algunos como pasajes y eso impide que a las personas de algunos sectores puedan sacar la patente comercial para ejercer su actividad económica, entonces saber si eso es producto que va de la mano con el Plan Regulador o es un caso súper particular que se dan en algunos lados, por ejemplo como dice la señora Beatriz Cabrera hay sectores como Achupallas o algo, que las avenidas eran más anchas de lo habitual y se pavimento solo una porción y esa porción fue la que se gravó en el Plan Regulador no el ancho completo de la vía.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez bueno, como estas primero, habría que ver el caso a caso, con lo que tu planteas habría que ver el caso a caso que te diría que pudieras ser un poco más específico, te diría que en el 70, 80% de los casos las vialidades vienen de los planos de loteos originales, por lo tanto para ponerte un caso que a lo mejor conoces, los planos de loteos en operaciones que después fueron Probien o Ex Probien, lo dije de Empleados Públicos, Particulares, Almendros A, Almendros B, las calles venían definidas en el plano de loteo, ahí no tiene que ver el Plan Regulador, el ancho lo daba el plano de loteo, que se haya materializado una parte de esa calle por ejemplo en el caso me parece de Manuel Guerrero, Estanislao Loaiza, no cierto allí en el sector, son calles que por las razones que yo explicaba se fueron pavimentando de a pedacitos, entonces no se pavimentaron completas y eso se refleja en el Certificado de Informes Previos, hay algunas calles que están en el Plan Regulador como la vialidad estructurante pero son las menos te diría yo en Achupallas y Santa Julia, por eso un poco parecido a lo de la señora Beatriz si me pudieras hacer llegar a mi o a través de la Secretaría Municipal el caso concreto que estas conversando, que estas planteando o que alguien te planteó para que lo podamos revisar.

Presidente (S) perdón adicionalmente quisiera un poco contribuir con la respuesta, yo creo que también no tiene mucho que ver con el Plan Regulador o con alguna decisión urbanística digamos, sino que muchas veces tiene que ver con movilidad, con parámetros de tránsito, de uso de la vía, claro cuando la vía se planifica con un ancho determinado, doble vía pero en ese momento no tiene una demanda intensa de tráfico que justifique la pavimentación de ambas vías o el ancho correspondiente digamos, no nos olvidemos los que tenemos un par de años más que la Ruta 68 a Santiago en buena parte de su trazado, era de una vía, hasta de media vía, por qué, porque en esa época no era muy demandada, bueno ahora tiene cuatro vías, dos vías por lado, es lo que ocurre, pero un poco también tiene que ver con eso. Bueno yo creo que estamos con nuestros consejeros y consejeras con sus respuestas entregadas por Pablo Rodríguez y Marcelo Ruiz a quienes les agradecemos la brillante exposición, la verdad es que es un tema apasionante, yo tuve la oportunidad de conocerla también en el Concejo Municipal donde también fueron felicitados cierto por los Concejales y bueno es una tremenda iniciativa, yo creo la vemos como municipalidad y a través del equipo de Pablo de Asesoría Urbana se ha sabido aprovechar bien esta normativa, se está trabajando con mucho profesionalismo, con mucha seriedad, desde el punto de vista técnico muy valioso y esperemos se puedan concretar todas estas intervenciones que la ley permite a través de ese conjunto de proyectos que Pablo también con su equipo están desarrollando y elaborando y esos serán consultados y participados por la comunidad en su momento, muy bien mucha suerte Pablo y agradecerte.

Director Asesoría Urbana señor Pablo Rodríguez si y esperemos vernos presencialmente ahí en la Sala de Concejo la próxima y si todo va bien.

3.-Varios

Presidente (S) ojala que sea lo más pronto posible. Bueno el punto final de la tabla de esta sesión de hoy día es los varios, no tengo practica en este tema pero yo quisiera que de alguna forma fuéramos sintéticos y manejamos la misma dinámica de ceder la palabra en base a una inscripción previa, no es cierto, como lo hemos hecho hasta ahora, les parece así, ¿Kattyasi es el procedimiento o no?

Secretaría Municipal lo que pasa es que estamos en una hora un poco complicada porque hay algunos guardias de la Alcaldía que tienen que retirarse y estamos con problemas con el equipo, con la gente que está manejando el sistema, entonces ojala que seamos lo más breves porque la verdad nos va a pillar a todos la hora, para moverse la gente porque tienen que volver a sus casas.

Presidente (S) perfecto iba a decir lo mismo. Pedro Salgado por favor adelante.

Consejero Pedro Salgado bueno mi consulta tiene que ver con una consulta que me han hecho algunos dirigentes de Miraflores respecto de la reposición del Estadio, este estadio se nos presentó en la Cuenta Pública 2015, el año 2018, en diciembre del año 2018 se aprobaron los recursos en el Gobierno Regional y yo he hecho las consultas en un par de reuniones tanto en el año 2019, en el año 2020 y hoy día que nos encontramos y se nos prometió en la licitación se presentaron 4 empresas y la licitación se declaró desierta, en vista de la situación que estamos viviendo, nosotros consideramos que es muy poco probable que se materialice digamos la reposición del Estadio durante este año, y sin embargo, igual queremos saber por qué se están retirando materiales desde el recinto deportivo.

Presidente (S) bien, yo no puedo tener todas las respuestas no es cierto en este instante si tu consulta queda en actas, se responde a través del acta y con copia a los consejeros si se estima conveniente, va la respuesta por escrito, este procedimiento corresponde hacerlo así, digamos. Okey, don Juan Peñafiel, perdón antes esta doña Fabiola Gamboa, perdón don Juan.

Consejera Fabiola Gamboa don Claudio lo mío es bien cortito, yo quisiera pedir por favor que ojala que las reuniones o las sesiones que estamos teniendo duren 2 horas, no 3 horas y media porque es demasiado largo e intenso, y hacer unas actas que normalmente eran de 20 páginas y ahora se encuentran en 50 páginas, son 3 horas y media, prácticamente dos sesiones, yo apelaría por favor a todos que fueran las dos horas que teníamos antiguamente y se respetara esto, igual que antes.

Presidente (S) muy bien, se entiende, don Juan.

Consejero Juan Peñafiel buenas tardes, de acuerdo con la ley como miembros del COSOC nuestra principal labor es con la comunidad, debido a la pandemia no hemos logrado tener un continuo contacto con la comunidad, me gustaría saber si es posible obtener algún permiso especial como tienen los fiscalizadores de la municipalidad o de otros organismos, para que nosotros pudiéramos tener más libertad, para tener contacto con la comunidad, yo tengo 78 años y estoy encerrado hace como un año en mi casa, me cuesta un montón de lograr algo para poder salir a conversar con las Juntas de Vecinos, con los Centros de Madre, entonces me gustaría tener algo que me dé ese permiso de poder yo salir libremente para poder tener noticias de la comunidad.

Presidente (S) debo responderle don Juan que eso por parte del municipio es imposible, la verdad es que esos permisos especiales los otorga Carabineros en este caso en concordancia con la autoridad sanitaria de acuerdo con la función en que se desempeñan, no olvidemos que los municipios en general desempeñan labores esenciales y en función de ese rol de los municipios los funcionarios municipales, y no todos tampoco, son algunos funcionarios municipales que cumplen esta función y tienen un permiso institucional que otorga Carabineros y la autoridad digamos, en este caso en conjunto con la autoridad sanitaria, yo lamento responderle eso, si surge otra alternativa cierto, una vez que podamos conversar con la Secretaria Municipal en fin y tener otra respuesta, se la daremos, pero por de pronto entiendo que el tema es como lo acabo de señalar. Alguien más está en la lista, don Sergio Campos.

Consejero Sergio Campos yo quisiera solicitar, hay dos consejeros en el Consejo que están asignados para asistir a las reuniones y participar en la oficina de Seguridad Pública, creo que es de suma importancia que el resto de los consejeros del Consejo conozca que ha pasado con esas reuniones que se ha tratado, si han asistido y que tienen que contarnos, que tienen que traspasar a nosotros como información, eso principalmente muchas gracias.

Presidente(S) el Consejo Comunal de Seguridad Pública se reúne sagradamente una vez al mes como lo indica la norma legal, entiendo que han participado las dos representantes de este COSOC en ese Consejo, entiendo que la señora Fabiola, la señora Ermelinda, correcto, han asistido y sería bueno que en la próxima sesión puedan ellas informar a este COSOC sobre lo que se ha visto y se ha tratado en los Consejos Comunales de Seguridad Pública.

Consejero Sergio Campos correcto porque en ninguna oportunidad hasta la fecha se ha comentado absolutamente nada. Gracias.

Presidente (S) muy bien, perdón me perdí un poco con las solicitudes, la señora María Velásquez esta primero.

Consejera María Velásquez yo lo único que quisiera pedir es si se pudiera terminar ya la reunión porque son 3 horas que estamos acá, mañana tengo que levantarme muy temprano para ir al Hospital Van Buren a hacerme un tratamiento así es que ya estoy cansada y necesito pedir que termine.

Presidente (S) si de acuerdo, si los consejeros están de acuerdo damos por levantada esta sesión de marzo, un gusto en verlos que estén muy bien, a cuidarse los que tenemos que cuidarnos.

Se levanta la sesión a las 20:59 horas


CLAUDIO BOISIER TRONCOSO
PRESIDENTE COSOC




FABIOLA GAMBOA GÓMEZ
SECRETARIA DE ACTAS COSOC


MARÍA CRISTINA RAYO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL

